ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al 31 de diciembre del 2020

Estados Financieros Separados Por el año terminado el 31 de diciembre del 2020

Índice de	conter	<u>nido</u>	<u>Página</u>
Informe d	e los au	ditores independientes	1 – 3
Estado se	eparado	de situación financiera	4 – 5
Estado se	eparado	de resultados integrales	6
Estado se	eparado	de cambios en el patrimonio	7
Estado se	eparado	de flujos de efectivo	8
Notas a lo	os estad	os financieros separados	9 – 58
<u>Abreviatı</u>	uras us	adas:	
US\$	_	Dólares de los Estados Unidos de América	
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad	
NIIF	-	Norma Internacional de Información Financiera	
SCVS	-	Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros	
ISD	-	Impuesto a la Salida de Divisas	
IESS	-	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	
SRI	_	Servicio de Rentas Internas	

Compañía

- Telconet S.A.



Russell Bedford Ecuador S.A.

Av. República OE3-30 y Ulloa. Edificio Pinto Holding Teléfono (593-2) 292 2885 – 292 3304 Quito

Av. José Castillo y Justino Cornejo Edificio Kennedy Business Teléfono (593-4) 502 4297 Guayaquil

www.russellbedford.com.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Junta Directiva de **Telconet S.A.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Telconet** ("La Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2020 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **Telconet S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2020, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) descritas en la Nota 2.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador (SCVS), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el referido Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Otro asunto

Los estados financieros separados de **Telconet S.A**. por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 fueron auditados por otros profesionales independientes quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los referidos estados financieros separados el 26 de junio del 2020.

Asuntos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión informamos que:

 El 21 de noviembre del 2018, de acuerdo con la Resolución No. SCVS.INC.DNSD-2018-00873 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) declaró la intervención de la Compañía con el objeto de supervigilar la marcha económica financiera y propiciar la corrección de las irregularidades advertidas a fin de evitar perjuicios a sus accionistas y/o terceros, por estar incursa en la causal tercera del Art. 354 de la Ley de Compañías. De acuerdo con las conclusiones constantes en los memorandos de la Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoría e intervención y de la Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución No SCVS-INC-DNICAI-2018-0634-M y No SCVS-INC-DNASD-2018-0478-M ambos del 26 de noviembre del 2018, respectivamente.

Durante el año 2019, a través del interventor designado, se emitieron informes mensuales a la Intendencia Nacional de Valores acerca de las actividades cumplidas y de las acciones realizadas por la Administración de la Compañía, tendentes a superar las causales que originaron la intervención.

Con fecha 20 de diciembre del 2019, mediante Oficio No. SCVS.SG.2019-02639-O de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) se resuelve levantar la intervención de la Compañía.

- Desde el año 2017, la fiscalía se encuentra en investigación a los accionistas de la Compañía acerca del origen de una parte de los recursos que se invirtieron para la instalación del cable submarino, producto de la cual la Compañía ha comparecido, con el fin de coadyuvar, en el proceso de investigación por pedido de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), depositó en el mes enero del año 2019 de forma provisional la cantidad de US\$13.5 millones en la cuenta del Servicio de Gestión Inmobiliaria (Inmobiliar). A la fecha de emisión de estos estados financieros separados, y de acuerdo con sus asesores legales, el proceso ya cumplió con el plazo de ley para su finalización, por lo que se prevé el cierre de la misma en una próxima fecha.
- En el mes de noviembre del año 2019, se efectuó un débito en el rubro de resultados acumulados producto del registro de una distribución de dividendos por US\$5.5 millones el cual fue reportado en el Acta de Junta General de Accionistas de fecha 16 de marzo del 2020, donde los accionistas deciden ratificar lo actuado al momento de efectuar el registro contable con fecha 30 de noviembre del 2019.
- Como se explica con más detalle en la Nota 22 a los estados financieros separados, con fecha 29 de diciembre del 2020, se celebró el Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas para conocer y resolver acerca de la disminución de capital social de la Compañía por US\$21.6 millones y la respectiva reforma del estatuto social en cuanto a los porcentajes de tenencia accionaria de los actuales propietarios. Hasta la fecha de emisión de este informe, la Compañía en conjunto con sus asesores legales, se encuentran en proceso de obtener la aprobación del organismo de control de la disminución del capital y la nueva composición del paquete accionario.
- Tal como se explica en la Nota 10 a los estados financieros separados, la Compañía también preparó estados financieros consolidados conforme lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros separados adjuntos se presentan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS).

Cuestiones claves de auditoría

Las cuestiones claves de auditoría son aquellas que, según nuestro juicio y criterio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos y valuación de cuentas por cobrar

La Compañía reconoce los ingresos en los estados financieros separados en función de la prestación de los servicios de internet, servicios de portadores en territorio nacional y con conexión internacional y servicios de Data Center y que constituye su principal fuente de generación de recursos para su operatividad.

Debido a que la Compañía presta sus servicios de internet y otros servicios a terceros y a entidades relacionadas para su comercialización a nivel nacional, el reconocimiento de ingresos depende directamente del mercado y de los mecanismos comerciales de sus entidades relacionadas, lo cual incluye su estructura de marketing, operatividad, análisis del sector, convenios y conexiones empresariales. Además, la Compañía, basada en la experiencia pasada, y con el propósito de registrar la mejor estimación de ingresos y valuación de las cuentas por cobrar a ser recuperadas a clientes terceros y sus entidades relacionadas locales, realiza un análisis para determinar la probabilidad de cobro sobre los servicios facturados. Debido al alto volumen de ventas a terceros, y a sus entidades relacionada locales y que las cuentas por cobrar representan el 30% del total de activos, consideramos el reconocimiento de ingresos y la valuación de cuentas por cobrar como cuestiones claves de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir las cuestiones claves antes descritos se incluyen a continuación:

- Comprendimos y evaluamos el diseño e implementación de los controles relevantes relacionados con las políticas y procedimientos contables para el proceso de reconocimiento de los ingresos y valuación de cuentas por cobrar.
- Solicitamos las bases apropiadas para realizar procedimientos de confirmación de saldos a clientes terceros y sus entidades relacionadas.
- Solicitamos las órdenes de ventas y reportes de prestación de servicios a clientes terceros y
 entidades relacionados de las cuales verificamos la integridad, exactitud y los parámetros de los
 reportes y se realizó una selección representativa de muestras para la revisión de documentación
 sustentatoria que evidencie la prestación de servicios de internet y otros servicios para validar el
 reconocimiento de los ingresos y cuentas por cobrar.
- En base al detalle y análisis del saldo de cuentas por cobrar a terceros y entidades relacionadas, revisamos con el responsable del registro y valuación de cuentas por cobrar la razonabilidad de la determinación de estas, y obtuvimos información relevante de los servicios de internet y otros servicios facturados, así como la verificación de los cobros realizados durante el año.

En el desarrollo de nuestros procedimientos no identificamos excepciones.

Ambiente de procesamiento informático

Debido al alto nivel de automatización de los procesos operativos de la Compañía, el volumen elevado de transacciones procesadas con fines de reporte financiero para la ejecución de los referidos procesos, los controles sobre el ambiente de procesamiento informático son relevantes. Por esta razón, los controles generales de la computadora, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre los diferentes sistemas y aplicaciones y sus correspondientes controles automáticos dependen directamente de la eficacia de los controles implementados por la Administración de la Compañía; por lo tanto, consideramos estas situaciones como una cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la cuestión antes descrita incluyeron lo siguiente:

- Realizamos pruebas de diseño, implementación y de eficacia operativa de los controles generales de la computadora, la apropiada asignación de usuarios para los aplicativos considerados claves dentro del alcance de auditoría y el proceso de transferencia de datos entre los diferentes sistemas y aplicaciones con fines de reporte financiero.
- En los aplicativos y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría, realizamos pruebas para identificar si existieron los controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los reportes financieros y bases de datos.

En el desarrollo de nuestras pruebas no identificamos excepciones significativas.

Información presentada en adición a los estados financieros separados

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Administración a la Junta General de Accionistas, pero no incluye los estados financieros separados y nuestro informe de auditoría. Se espera que esta información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe. Nuestra opinión sobre los estados financieros separados de la Compañía no incluye esta información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma. En conexión con la auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros separados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar este asunto a los accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros separados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internaciones de Auditoria (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñe y ejecute procedimientos de auditoría para responder a los referidos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros separados o, si las referidas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

• Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a la Compañía, determinamos aquellos que fueron los más significativos en la auditoría de los estados financieros separados del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente este asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De conformidad con disposiciones de organismos de control, la Compañía **Telconet S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2020, tiene la obligatoriedad de presentar por separado los siguientes informes:

- El informe de Información Financiera Suplementaria de conformidad con la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.
- De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias de la Compañía será presentado por separado hasta el 31 de julio del 2021, conjuntamente con los anexos auditados exigidos por el Servicio de Rentas Internas (SRI) que serán preparados y entregados por el Contribuyente.

RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A. SC-RNAE No. 337
Guayaquil, 31 de mayo del 2021

Ramiro Pinto F. Socio Licencia Profesional No. 17-352

Estado Separado de Situación Financiera Al 31 de diciembre del 2020 (En dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	NOTAS	31/12/2020	31/12/2019
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	19,454,167	5,683,172
Documentos y cuentas por cobrar	4	66,641,165	62,696,315
Inversiones temporales	5	3,119,911	3,358,789
Inventarios	6	28,373,524	28,594,642
Impuestos	19	4,638	4,638
Otros activos		413,564	278,280
Total activos corrientes		118,006,969	100,615,836
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos por derecho de uso	7	3,949,574	4,147,107
Impuestos diferidos	19	261,500	261,500
Cuentas por cobrar largo plazo	4	6,718,699	8,112,188
Inversiones en subsidiarias y asociadas	8	42,165,207	39,018,371
Propiedades de inversión	9	545,591	584,801
Propiedades y equipos, neto	10	39,139,158	43,682,484
Intangibles	11	11,046,486	12,779,430
Derechos fiduciarios	12	1,429,486	1,681,534
Otros activos		292,069	86,798
Total activos no corrientes		105,547,761	110,354,213
TOTAL ACTIVOS		223,554,739	210,970,049

Ing. Tomislav Topic	CPA. Félix Valarezo
Gerente General	Contador General

Estado Separado de Situación Financiera Al 31 de diciembre del 2020 (En dólares de los Estados Unidos de América)

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTAS	31/12/2020	31/12/2019
PASIVOS CORRIENTES:			
Documentos y cuentas por pagar	13	32,032,051	31,347,860
Impuestos	19	11,705,642	7,588,858
Pasivos por arrendamientos	14	1,574,195	1,519,701
Préstamos	15	4,080,196	4,579,818
Otros pasivos financieros	16	6,939,886	2,484,731
Pasivos de contratos	20	2,479,542	5,046,209
Obligaciones acumuladas	17	11,189,871	7,584,113
Total pasivos corrientes		70,001,383	60,151,290
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos	15	2,731,687	2,740,076
Otros pasivos financieros	16	6,657,895	-
Beneficios definidos	18	7,288,330	8,243,480
Pasivos de contratos	20	42,626,983	33,856,246
Pasivos por arrendamiento	14	2,542,451	2,804,159
Pasivo contingente	21	2,580,000	2,580,000
Otros pasivos	22	4,608,086	12,329,117
Total pasivos no corrientes		69,035,432	62,553,078
TOTAL PASIVOS		139,036,815	122,704,368
PATRIMONIO:	25		
Capital social		21,629,181	37,143,362
Aportes para futuras capitalizaciones		920	6,115,920
Reserva legal		6,170,159	6,170,159
Resultados acumulados		56,717,664	38,836,240
Total patrimonio		84,517,924	88,265,681
TOTAL		223,554,739	210,970,049
Ing. Tomislav Topic		CPA. Félix V	alarezo
Gerente General		Contador G	eneral
Ver notas a los estados financieros separados			

Estado Separado de Resultado Integral Por el año terminado el 31 de diciembre del 2020 (En dólares de los Estados Unidos del América)

	NOTAS	2020	2019
INGRESOS OPERACIONALES, NETO	26	204,668,336	189,089,112
COSTOS DE VENTAS	27	(91,243,067)	(119,055,718)
MARGEN BRUTO		113,425,269	70,033,394
GASTOS, NETO:			
Administración y ventas	27	(78,246,646)	(41,266,215)
Financieros	15	(1,888,991)	(2,310,882)
Participación de trabajadores	17	(4,918,620)	(3,976,474)
Otros (gastos) ingresos, netos		(498,825)	53,527
Total gastos, neto		(85,553,082)	(47,500,044)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		27,872,187	22,533,350
Menos gasto de impuesto a la renta	19	12,511,036	7,316,715
UTILIDAD DEL AÑO		15,361,151	15,216,635
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Pérdida actuarial	18		(1,099,700)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		15,361,151	14,116,935
Número de acciones		21,629,181	37,143,362
Utilidad básica por acción (En US\$ dólares)		0.91	0.41
Ing. Tomislav Topic		CPA. Félix V	alarezo

Gerente General

Ver notas a los estados financieros separados

Contador General

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado el 31 de diciembre del 2020 (En dólares de los Estados Unidos del América)

	Capital Social	Aportes para futuras capitalización	Reservas	Resultados acumulados	Total
ENERO 1, 2019	35,042,687	920	5,257,306	39,335,868	79,636,781
Utilidad del año	-	-	-	15,216,635	15,216,635
Aumento de capital, Nota 22	8,215,675	-		(8,215,675)	-
Disminución de capital, Nota 22	(6,115,000)	6,115,000	-	-	-
Dividendos declarados, Nota 22	-	-	-	(5,488,035)	(5,488,035)
Apropiación	-	-	912,853	(912,853)	-
Otros resultados integrales, Nota 22	-			(1,099,700)	(1,099,700)
DICIEMBRE 31, 2019	37,143,362	6,115,920	6,170,159	38,836,240	88,265,681
Utilidad del año	-	-	-	15,361,151	15,361,151
Aumento de capital, Nota 25	6,115,000	(6,115,000)	-	-	-
Disminución de capital, Nota 25	(21,629,181)	-	-	-	(21,629,181)
Ajustes actuariales año 2019, Nota 25	-	-	-	1,859,768	1,859,768
Ajustes por comisiones, Nota 25 y 18	-			660,505	660,505
DICIEMBRE 31, 2020	21,629,181	920	6,170,159	56,717,664	84,517,924

Ing. Tomislav Topic CPA. Félix Valarezo
Gerente General Contador General

Ver notas a los estados financieros separados

Estado Separado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre del 2020 (En dólares de los Estados Unidos del América)

	,	
	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad del año	15,361,151	15,216,635
Provisión impuesta a la renta	12,511,036	7,316,715
Provisión por deterioro de cuentas incobrables	(177,231)	49,654
Provisión por deterioro de otras cuentas por cobrar	-	1,812,247
Depreciación de propiedades y equipos	15,870,446	18,732,616
Depreciación de propiedades de inversión	39,210	39,210
Depreciación de activos por derecho de uso Amortización de activos intangibles	1,804,437	1,484,293
Provisión participación de trabajadores	2,165,288 4,918,620	2,692,523 3,976,474
Provisión beneficios definidos	882,007	1,495,012
Bajas y otros ajustes	(681,410)	1,400,012
Variación de ingresos diferidos	-	6,346,670
Cambio en activos y pasivos		
Documentos y cuentas por cobrar	(26,489,642)	(17,381,087)
Inventarios	(3,635,884)	(4,679,937)
Otros activos	(340,555)	104,394
Documentos y cuentas por pagar	684,191	8,167,877
Impuestos por pagar	641,789	875,654
Obligaciones acumuladas	2,622,949	(150,014)
Impuesto a la renta pagado	(9,036,041)	(7,316,715)
Pago de participación de utilidades Pago de jubilación patronal	(3,935,811) (213,494)	(2,404,929) (260,591)
Otros pasivos	(1,516,961)	(200,391)
Beneficios definidos	236,105	<u>-</u>
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de operación	11,710,200	36,116,701
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y equipos	(5,703,268)	(4,195,235)
Activos por derecho de uso	(1,606,904)	-
Inversión derechos fiduciarios	252,048	(251,355)
Adquisición (cobro) de inversiones temporales	238,878	(904,453)
Adquisición de activos intangibles	(1,517,784)	(1,253,393)
Efectivo neto proveniente en actividades de inversión	8,337,030	6,604,436
FLUJOS DE EFECTIVO DE (PARA) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Otros pasivos financieros	11,113,050	(8,550,313)
Pagos de pasivos por arrendamientos	(207,214)	(1,307,540)
Pago de préstamos	(457,236)	(10,808,637)
Efectivo neto proveniente (utilizado) en actividades de financiamiento	10,448,600	(20,666,490)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Aumento neto durante el año	13,821,771	8,845,775
Saldo al inicio del año	5,632,396	(3,213,379)
SALDO AL FINAL DEL AÑO	19,454,167	5,632,396
Ing. Tomislav Topic	CPA. Félix Va	
Gerente General	Contador Ge	neral
Ver notas a los estados financieros separados		

Notas a los Estados Financieros Separados Por el año terminado el 31 de diciembre del 2020 (En dólares de los Estados Unidos de América)

1. <u>INFORMACIÓN GENERAL</u>

Telconet S.A. ("La Compañía"), fue constituida en la República del Ecuador en la ciudad de Guayaquil, el 24 de agosto de 1995 e inscrito en el Registro Mercantil el 14 de septiembre del mismo año. Su actividad principal es a la provisión de servicio de internet, la prestación de servicios de portadores (servicios de telecomunicaciones que proporcionan la capacidad necesaria para transmisión de señales entre puntos de terminación definidos de red) en el territorio nacional y con conexión internacional y servicios de data center.

Su domicilio tributario de la Compañía es Ciudadela Kennedy Norte, calle Luis Orrantia Solar 21, intersección Av. Victor Hugo Sicouret Manzana No. 109, Edificio Condominio Hermanos Morla detrás de mi juguetería. La Compañía se encuentra registrada ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) bajo el número de Registro Único de Contribuyente RUC No. 0991327371001.

Sus principales accionistas de nacionalidad ecuatoriana son: Con el 82.00% del paquete accionario (35,430,661 acciones) el Sr. Jan Tomislav Topic Feraud seguida con el 18.00 % del paquete accionario (7,827,701 acciones) el Sr. Marion Tomislav Topic Granados. De conformidad con Acta de Junta de Accionistas del mes de diciembre del 2020, se realizó disminución de capital y redistribución del paquete accionario, el cual, a la fecha de este informe, se encuentra pendiente de legalización y registro en el organismo de control societario – Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) y quedaría como sigue: Con el 64.00% del paquete accionario (13,842,676 acciones) el Sr. Jan Tomislav Topic Feraud seguida con el 36.00% del paquete accionario (7,786,505 acciones) el Sr. Marion Tomislav Topic Granados, ver Nota 25.

La Compañía se encuentra inmersa en Mercado de Valores. En el mes de marzo del 2020, se aprobó la resolución SCVS-INMV-DNAR-2020-00002978 de fecha 21 de enero del 2020 y la resolución SCVS-INMV-DNAR-2020-00002979 de fecha 21 de abril del 2020 autorizando la novena emisión de obligaciones por US\$22 millones y de papel comercial por US\$5 millones respectivamente con una calificación de AAA.

Otros asuntos importantes

Desde el año 2017, la fiscalía se encuentra en investigación a los accionistas de la Compañía acerca del origen de una parte de los recursos que se invirtieron para la instalación del cable submarino, producto de la cual la Compañía ha comparecido, con el fin de coadyuvar, en el proceso de investigación por pedido de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), depositó en el mes enero del año 2019 de forma provisional la cantidad de US\$13.5 millones en la cuenta del Servicio de Gestión Inmobiliaria (Inmobiliar). A la fecha de emisión de los estados financieros separados, y de acuerdo con sus asesores legales, el proceso ya cumplió con el plazo de ley para su finalización, por lo que se prevé el cierre de la misma en el corto plazo.

Intervención

El 26 de noviembre del 2018 de acuerdo con la resolución No. SCVS.INC.DNASD-2018-0873 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), declaró la intervención de la Compañía con el objeto de supervigilar la marcha económica financiera y propiciar la corrección de las irregularidades advertidas, a fin de evitar perjuicios a sus accionistas y/o terceros, por estar incursa en la causal tercera del Art. 354 de la Ley de Compañías, de acuerdo a las conclusiones constantes en las memorandos de la Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoria e Intervención y de la Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución No. SCVS-INC-DNICAI-2018-0634-M y No SCVS-INC-DNASD-2018-0478-M ambos del 26 de noviembre del 2018, respectivamente.

En el año 2019, a través del interventor designado, se emitieron informes mensuales a la Intendencia Nacional de Valores acerca de las actividades cumplidas y de las acciones realizadas por los administradores, tendentes a superar las causales que originaron la intervención.

Con fecha 20 de diciembre del 2019, mediante oficio SCVS.SG.2019-02639-O de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se resuelve levantar la intervención de la Compañía.

Análisis de los impactos de la pandemia SARS-CoV-2, Covid-19

A partir de los últimos meses del año 2019, se originó en China el brote de coronavirus de tipo 2 causante del síndrome respiratorio agudo severo, abreviado SARS-CoV-2, Covid-19, originando que la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo declare como pandemia en marzo del 2020; consecuentemente a nivel nacional, el Ministerio de Salud Pública emitió el Acuerdo Ministerial No. 00126-2020 y estableció el Estado de Emergencia Sanitaria; y posteriormente, a partir del 16 de marzo del 2020 el Presidente de la República Sr. Lenín Moreno decretó el Estado de Excepción; y con ellos se activó el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) a nivel nacional para la coordinación de la crisis sanitaria en el Ecuador, lo que implicó la adopción de medidas tendientes a evitar su propagación, como aislamiento, cierre de sitios públicos, negocios, prohibiciones tales como la realización de eventos que implique afluencia de personas y aglomeraciones de la población, estableciendo normas de distanciamiento social

Siendo la Compañía una entidad cuya actividad principal es la de prestación de servicios de portadores de telecomunicaciones, transmisión de señales puntos de red, días previos a la declaración de pandemia por parte de la OMS, se establecieron planes de reacción a los efectos y exposición frente al virus, orientados a proteger a nuestros colaboradores de primera línea y clientes. También, se implementaron estrictas medidas de bioseguridad y protocolos adicionales para su aplicación al personal, así como clientes y terceros. En la parte administrativa se tomaron medidas de reincorporación parcial y paulatina de nuestros colaboradores una vez que se levantaron las medidas restrictivas, para lo cual también se establecieron protocolos de bioseguridad orientados a cumplir con las normas de distanciamiento social y aforo.

Lo indicado precedentemente, permitió que los procesos operativos continúen funcionando y de esta manera generar el flujo monetario y los recursos financieros suficientes para atender sus obligaciones con proveedores, emisión de obligaciones en mercado de valores, organismos de control, sueldos del personal, accionistas y otros.

Si bien ya existen vacunas desarrolladas por varias farmacéuticas internacionales y que se ha iniciado su aplicación localmente y en muchos países, aún se presentan rebrotes y no se conocen los efectos de la referida vacunación, lo cual ha llevado a que algunos gobiernos continúen decretando periodos de aislamiento y distanciamiento social intermitentes, cierre de espacios públicos, eventos masivos y aforo en locales comerciales.

Esto implica que aún se mantiene una incertidumbre generada por la pandemia, por lo tanto, la Compañía permanentemente analiza y determina los potenciales efectos, teniendo como premisa rectora de actuación la protección de la vida, la salud y el bienestar de todos sus grupos de interés, así como el apoyo y acompañamiento a las disposiciones de los gobiernos y las autoridades locales; de tal forma que pueda mantener la continuidad de los negocios y operaciones.

Un breve impacto a nivel de estados financieros separados y operativo de la Compañía al 31 de diciembre del año 2020, se explican a continuación:

<u>Estados financieros</u>: Los activos aumentaron en un 6.74% con relación al año anterior originados principalmente por saldos en bancos, inversiones a plazo, incremento en cuentas por cobrar. Los pasivos aumentaron un 11.77% con relación al año anterior principalmente debido a un incremento a saldos con proveedores, impuesto a la renta corriente, emisión de obligaciones y provisiones por beneficios definidos.

Los ingresos presentan un incremento de US\$16 millones que representa el 10.00% de las ventas del 2020 versus el año anterior 2019, los costos y gastos reflejan un incremento de US\$11 millones que representa el 25%. Estas variaciones originaron utilidad en el año 2020 de US\$19 millones en libros al cierre del año.

Debido a la gestión de la Administración y las situaciones descritas precedentemente, la Compañía no enfrentó dificultades financieras, cumplió con sus obligaciones con personal interno, proveedores de bienes y prestación de servicios, así como clientes, por lo tanto, debido a los hechos aquí presentados, los estados financieros separados deben ser leídos tomando en cuenta todas las circunstancias actualmente conocidas y sus posibles consecuencias.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración de la Compañía:

2.1 <u>Declaración de cumplimiento</u>

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros (Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC).

2.2 Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación

Los estados financieros separados han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros separados, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

<u>Nivel 1</u>: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros separados están expresados en U.S. dólares completos, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por la Administración en la preparación de estos estados financieros separados.

2.4 Inventarios

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor y son valuados al costo promedio ponderado, el mismo que no excede a los valores del mercado. Los inventarios corresponden principalmente a importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Al término de cada año la Administración realiza un análisis de deterioro para determinar e incluir una provisión por pérdidas por obsolescencia, en los casos que amerite, los cuales son determinados en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en el giro del negocio.

2.5 Propiedades y equipos, neto

2.5.1 <u>Medición en el momento del reconocimiento.</u>- Se miden inicialmente por su costo, y comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

El costo de los elementos de propiedades y equipos comprende: (a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio; y (b) todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento:

Modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos efectuados como reparaciones y mantenimientos se cargan al gasto según se incurren.

Solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal.

2.5.3 <u>Método de depreciación – vidas útiles</u>

El costo de las propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta y la vida útil estimada por los peritos para aquellos activos revaluados. La vida útil estimada, el valor residual y método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, así como las vidas útiles usadas en el cálculo de depreciación:

ESPACIO EN BLANCO

Rubro de activos	Vida útil <u>(en años)</u>
Edificios e instalaciones	20
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Herramientas y maquinarias	10
Vehículos	5
Equipos de telecomunicaciones, computación y software	3 – 5
Data Center	7

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios los cuales pueden estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tiene una vida útil infinita y, por tanto, no son objeto de depreciación.

Data Center fueron diseñados y construidos por la Compañía en las ciudades de Quito y Guayaquil y han sido divididos de acuerdo a su utilización en los siguientes rubros: (a) propiedades de equipos (en los cuales brinda servicios de "housing" y "cloud computing" a sus clientes; y (b) propiedades de inversión (los cuales se encuentran en arrendamiento operativo, considerando la porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad, son retenidos por la Compañía.

Construcciones en curso.- incluyen aquellas cuentas conformadas por proyectos inmobiliarias telefónica en desarrollo a largo plazo reflejando los costos que van siendo desembolsados y que están relacionados al activo.

2.5.4 <u>Retiro o venta de propiedades y equipos.</u>- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Propiedades de inversión

Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del período en el que se originan.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

Los terrenos no se deprecian, los Data Center y los edificios (locales comerciales) entregados en arrendamiento operativo se deprecian de acuerdo a su vida útil estimada de 20 años.

2.7 <u>Inversiones en subsidiarias y asociadas</u>

Se miden al costo en los estados financieros separados, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 "Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas".

<u>Subsidiaria</u>.- es aquella entidad en que la Compañía tiene control. La Compañía posee control sobre otra entidad cuando: (a) tiene poder sobre la participada; (b) está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y (c) tiene la capacidad de usar su poder sobre la participada para afectar a sus rendimientos.

<u>Asociada</u>.- es una entidad sobre la que la Compañía posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta.

La Compañía mide sus inversiones en asociadas al costo. Los dividendos precedentes de una subsidiaria o asociada se reconocen en los resultados del año cuando surja derecho a recibirlo.

2.8 Inversiones en derechos fiduciarios

Corresponden a los aportes entregados a cuatros fideicomisos constituidos con la finalidad de desarrollar proyectos inmobiliarios en conjunto con otros beneficiarios los cuales son medidos al costo por medio de desembolsos efectuados menos los deterioros registrados en los estados financieros separados sobre la base de medición de la estructura patrimonial de los referidos fideicomisos. La Compañía registra los saldos y transacciones que se incurren los fideicomisos sobre la base de la información financiera que provee la Fiduciaria que administra las operaciones financiero-contables y operativas.

- 2.9 Activos intangibles adquiridos en forma separada.- Los activos intangibles de vida útil definida son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce como se describe en la política de "Propiedades y equipos". Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.
 - 2.9.1 Baja de activos intangibles.- Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.
 - 2.9.2 Método de amortización y vidas útiles.- La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Al 31 de diciembre del 2020, los activos intangibles con vida útil definida se amortizan a entre 1 a 15 años.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía sea igual a cero.

2.10 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos por deterioro de otras cuentas por cobrar, cuentas incobrables, otras cuentas por cobrar diversas, anticipos a proveedores, inversiones en acciones, tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados del año. Durante el año 2020, no se determinaron ajustes materiales por deterioro de los activos de otras cuentas por cobrar, anticipos a proveedores, inversiones en acciones, tangibles y/o intangibles, que deban ser registrados en los estados financieros separados de la Compañía, excepto por la baja de cartera y de inventarios registrados contra los resultados del ejercicio.

2.11 Pasivos de contratos

Constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales ha recibido un pago por parte de sus clientes y son reconocidos como sigue: ingresos diferidos: constituyen principalmente el cobro anticipado de los valores determinados y garantías de los equipos. Estos contratos tienen plazo de vigencia promedio de 12 meses. La Compañía reconoce estos valores a resultados (ingresos) en los estados financieros separados de manera mensual por el método de línea recta con base al servicio prestado de acuerdo al plazo de vigencia de cada uno de los contratos firmados con clientes bajo el principio de realización del ingreso.

2.12 Arrendamientos

Hasta el año 2018, los arrendamientos fueron clasificados como arrendamientos "operativos" o "financieros", y a partir del 1 de enero del 2019, son reconocidos como 'activos por derecho de uso' con su correspondiente 'pasivo por arrendamientos', en la fecha en que el referido activo se encuentra listo para ser utilizado en el giro del negocio de la Compañía.

Los contratos por arrendamiento suscritos, los cuales no pueden ser utilizados como garantías para préstamos son: Nodos como tipo de activo, para ser utilizado como "portadores de internet" con plazos de arrendamiento que van de 1 a 6 años hasta el 2025. Estos contratos no contienen componentes adicionales dentro de las cláusulas relacionados con los pagos predeterminados, por lo tanto, no se ha efectuado ninguna diferenciación con las cuotas de cánones periódicos de arrendamiento.

<u>La Compañía como arrendataria</u>.- La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento al inicio del contrato y reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos).

Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado de resultado y otros resultados integrales; y, separa el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e intereses (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujo de efectivos.

Durante el año 2020, se reconocieron en los resultados US\$485,639 (US\$453,328 para el año 2019) como gastos de intereses relacionados con los pasivos derivados de los contratos por arrendamiento.

Obligaciones bajo arrendamiento financiero

El pasivo por arrendamientos es medido inicialmente al valor presente los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si está tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas que incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arredramiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancias), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido:
- Pago de renta variable que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio:
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.
 El pasivo por arrendamiento se presenta como un rubro separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados. La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derecho de uso relacionado) siempre que:

El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.

Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

Activos por derechos de uso

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo.

La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derecho de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que los costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian durante el período que resulte más corto entre el período del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento. Los activos por derechos de uso son presentados como un rubro separado en el estado separado de situación financiera.

La Compañía aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de "Propiedades y equipos".

La Compañía como arrendataria.- Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

2.13 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido, si hubiere.

- 2.13.1 Impuestos corrientes.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- 2.13.2 <u>Impuestos diferidos.</u>- Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

2.13.3 <u>Impuestos corrientes y diferidos.</u>- Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

2.14 Provisiones y contingencias

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.15 Beneficios a trabajadores

2.15.1 <u>Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio</u>.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en los resultados acumulados y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.15.2 Participación a trabajadores.- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.16 Reconocimiento de ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos se reconocen cuando: (a) se transfieren los riesgos y beneficios de tipo significativo derivados de los servicios de internet, servicios portadores y Data Center; (b) el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y (c) es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción.

Los ingresos con su principal relacionada Megadatos S.A. corresponden con Servicios de internet, Servicios portadores y Data Center y son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos la prestación del servicio de acuerdo con las condiciones pactadas.

Los ingresos por proyectos específicos de equipamiento y conectividad relacionados a los trabajos en procesos vinculados con Otecel S.A. se reconocen a medida que los riesgos y beneficios son transferidos a los clientes y la recuperación de la cartera esta razonablemente asegurada.

<u>Otros ingresos</u>.- Corresponden a transacciones de venta de bienes y servicios relacionado con otras actividades distintas al giro del negocio principal y que no son significativos y/o recurrentes.

2.16.1 <u>Ingresos por dividendos e intereses</u>.- El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

2.17 Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

El costo de venta incluye principalmente todos aquellos costos incurridos por compra de servicio de respaldo de internet; remuneraciones del personal; compra de servicios portadores, materiales y repuestos; proyecto telefónico; depreciaciones y amortizaciones; instalaciones de materiales de clientes.

Los gastos de administración y ventas corresponden principalmente a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, honorarios y servicios profesionales, depreciaciones y amortizaciones, servicios de publicidad; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

Los gastos financieros provienen principalmente de los préstamos realizados a instituciones financiera locales para capital de trabajo, los cuales se contabilizan como gastos en el período incurrido.

2.18 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros separados no se compensan los activos ni pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros separados por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una norma, contempla la posibilidad de compensación.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal contemplan la probabilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en resultados.

2.19 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.19.1 <u>Activos financieros.</u>- Se clasifican dentro de las siguientes categorías: efectivo y sus equivalentes, documentas y cuentas por cobrar, inversiones temporales, inversiones en subsidiarias y asociadas las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Método de la tasa de interés efectiva (activos financieros).- El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

<u>Efectivo y equivalente de efectivo</u>.- Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

<u>Documentos y cuentas por cobrar</u>.- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar, anticipo a proveedores, trabajadores y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes. El periodo de crédito promedio que otorga la Compañía a sus clientes es de 60 días promedio.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

La Administración de la Compañía realiza periódicamente un análisis con el objetivo de constituir una provisión por incobrabilidad para reducir el saldo de cuentas por cobrar a su valor de probable realización. La referida provisión se constituye en función de la probabilidad de recuperación de todos los rubros que componen las cuentas por cobrar, iniciando el reconocimiento de provisión por incobrabilidad para aquellos importes vencidos mayores a 120 días en adelante, sobre la base de porcentajes y rangos establecidos por la Compañía.

<u>Inversiones temporales</u>.- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables con plazos de maduración mayor a 90 días hasta un año. La Compañía incluye en esta cuenta títulos valores que permanecen en los libros hasta su vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones temporales que permanecen en los libros hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

<u>Deterioro de activos financieros al costo amortizado</u>.- Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de días de vencimiento promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros de las cuentas por cobrar se reduce por la pérdida por deterioro a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

<u>Baja de un activo financiero</u>.- La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.19.2 Pasivos financieros.- Los instrumentos de deuda son clasificados como documentos y cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Método de la tasa de interés efectiva (pasivos financieros).- Es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

<u>Préstamos</u>.- Representan pasivos financieros con institución bancaria local que se reconocen inicialmente al costo, neto de los costos de la transacción incurridos.

Este préstamo está medido y se registra subsecuentemente en su totalidad a su costo amortizado, y se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, y que se clasifica como pasivo no corriente.

<u>Otros pasivos financieros</u>.- Comprenden los títulos valores emitidos por la Compañía con la finalidad de captar recursos a largo plazo para la reestructuración de pasivos y capital de trabajo. Fueron colocados mediante oferta pública en el mercado bursátil a través de las bolsas de valores legalmente establecidas en el país. Las obligaciones por pagar se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción, posteriormente se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos.

<u>Documentos y cuentas por pagar</u>.- Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como pasivos corrientes; proveedores, cuentas por pagar relacionadas, anticipos de clientes y otras cuentas por pagar con vencimientos hasta 90 días. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocerán como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar de corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

Baja de un pasivo financiero.- La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.20 Estimaciones contables

La preparación de los presentes estados financieros separados en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros separados.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si el cambio afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

2.21 Adopción de normas nuevas y revisadas

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año 2020, la Compañía realizó el análisis para la implementación de una serie de NIIF's nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigencia a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero del 2020.

Impacto inicial por las concesiones aplicadas a las rentas bajo NIIF 16 debido a temas relacionados con Covid-19

En mayo del año 2020, el IASB emitió la modificación a la NIIF 16, *Concesiones de Renta Relacionadas a Covid-19* que provee recursos prácticos para las concesiones de renta de los arrendatarios que ocurrieron como consecuencia directa del Covid-19, introduciendo así un expediente práctico para la NIIF 16.

El expediente práctico permite a un arrendatario la elección de evaluar si una concesión de renta relacionada a Covid-19 es una modificación de arrendamiento. El arrendatario que haga esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de renta resultantes por la concesión de renta por Covid-19 aplicando la NIIF 16 como si el cambio no fuera una modificación al arrendamiento.

El expediente práctico aplica solo a las concesiones de renta que ocurren por consecuencia directa relacionada a Covid-19 y solo si las siguientes condiciones se cumplen: (a) El cambio en los pagos por arrendamiento resulta en una consideración que sea sustancialmente la misma, o menor que, la consideración del arrendamiento inmediatamente anterior al cambio; (b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento solo afecta a los pagos debidos en o antes del 30 de junio del 2020 (una concesión de renta cumple esta condición si resulta en una reducción de pagos antes del 30 de junio del 2020 o incrementa los pagos de arrendamiento después del 30 de junio del 2020); y (c) No hay un cambio sustantivo en alguna otra cláusula o condición del arrendamiento.

La Administración de la Compañía ha evaluado la aplicación de esta normativa NIIF y concluido que no fueron necesarios registros contables con ajustes materiales que deban ser incorporados en los estados financieros separados en razón que, durante el año 2020, no hubo modificaciones a los contratos de arrendamiento que cumplan con las condiciones indicadas en los párrafos precedentes.

Impacto inicial de la aplicación de otras NIIF nuevas y modificadas que son efectivas para los ejercicios y periodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero del 2020

Durante el año 2020, la Compañía ha realizado el análisis para la aplicación de las modificaciones e interpretaciones a NIIF abajo mencionadas emitidas por el Comité que son efectivas por el periodo de reporte que empiece a partir del 1 de enero del 2020. La adopción no ha tenido impacto material en las revelaciones o en las cantidades de los estados financieros separados adjuntos.

Modificaciones a las referencias del "Marco Conceptual" en las NIIF

La Compañía ha realizado el análisis para la adopción de las referencias incluidas en el "Marco Conceptual" en las NIIF por primera vez en este año. Las modificaciones incluyen enmiendas derivadas a las normas afectadas que ahora se refieren al indicado marco conceptual.

Es importante indicar que no todas las modificaciones actualizan estos pronunciamientos con respecto a las referencias y frases del marco conceptual revisado. Algunos de los pronunciamientos solo se actualizan para indicar a qué versión del marco conceptual hacen referencia (el marco conceptual del IASC adoptado por el IASB en los años 2001, 2010 o el nuevo y revisado marco conceptual del año 2018) o para indicar las definiciones de las normas que no han sido actualizadas con las nuevas definiciones desarrolladas en el marco conceptual revisado.

Las normas que han tenido modificaciones son NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22, y SIC-32.

Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 - Definición de materialidad

Durante el año 2020, la Compañía ha adoptado las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 y las modificaciones hicieron la definición de "material" en la NIC 1 más comprensible y no pretende alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de "oscurecer" la información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición. El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de 'podrían influenciar' a 'razonablemente se espera que puedan influenciar'.

2.22 Normas revisadas emitidas, pero aún no efectivas

A la fecha de aprobación de los estados financieros separados, la Compañía no ha realizado la aplicación de las siguientes Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) revisadas que han sido emitidas, en razón que aún no son efectivas:

NIIF Título

Modificaciones a NIC 1 Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Modificaciones a NIC 16 Propiedad, planta y equipo - antes de ser utilizados

La Administración de la Compañía no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto material en los estados financieros separados adjuntos en períodos futuros.

Modificaciones a NIC Clasificación de pasivos como circulante y no circulante

Las modificaciones a NIC 1 afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de situación financiera y no por el monto o tiempo en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas. Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en los derechos de la existencia al final del periodo de reporte, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca que la Compañía va a ejercer el derecho de aplazar la cancelación del pasivo, explicar que existen derechos si hay convenios que se deban cumplir al final del periodo de reporte, e introducir una definición del 'acuerdo' para dejar en claro que el acuerdo se refiere a la transferencia de efectivo de la contraparte, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2023, con la aplicación anticipada permitida.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros separados deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias NIC de la Compañía, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos. Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias NIC para que sean capaces de operarse como la Administración lo tiene planeado en o después del inicio del periodo en el cual se presentan los estados financieros separados de la Compañía en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La Compañía reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de los resultados acumulados (o algún componente de capital, que sea apropiado) al inicio del primer periodo que se presente. Estas modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien el 1 de enero del 2022 con opción de aplicación anticipada, sin embargo, la Administración estima que los impactos en los estados financieros separados carecen de importancia material.

Modificaciones a NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo – (Antes de ser usados)

Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso de vender el activo después de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo con la Administración. Por consiguiente, la Compañía debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados y mide los costos de esas partidas conforme a la NIC 2 *Inventarios*.

Las modificaciones aclaran el significado de 'probar si un activo funciona adecuadamente'. Ahora NIC 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos. Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros separados deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias NIC de la Compañía, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias NIC para que sean capaces de operarse como la administración lo tiene planeado en o después del inicio del periodo en el cual se presentan los estados financieros separados de la Compañía en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

2.23 RECLASIFICACIONES

Ciertas partidas de los estados financieros separados adjuntos de **Telconet S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, fueron reclasificadas con el propósito de presentar información financiera comparativa. Los efectos de las reclasificaciones no tuvieron impacto significativo en los resultados ni en el patrimonio de la Compañía del referido año.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2020, bancos, representan depósitos sin restricciones y de disponibilidad inmediata en cuentas corrientes en 12 instituciones bancarias locales por US\$19 millones (US\$5 millones en el año 2019); en 2 Cooperativas por US\$75,456 (US\$6,302 en el año 2019); y en dos instituciones bancarias del exterior por US\$53,474 (US\$8,781 en el año 2019), los cuales no generan intereses.

4. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

	31/12/2020	31/12/2019
Clientes	16,131,211	11,900,808
Relacionadas, Nota 28	45,896,911	43,091,082
Negocios y Telefonía Nedetel S.A.	5,600,000	-
Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público	4,781,328	16,287,741
Municipios	3,714,958	3,729,961
Anticipos a proveedores	2,538,695	1,125,437
Telxius Cable España	242,000	-
Fideicomiso Bosques de los Ceibos	229,855	-
Otras cuentas por cobrar	2,375,725	2,533,257
Deterioro de las cuentas por cobrar	(8,150,819)	(7,859,783)
Total	73,359,864	70,808,503
Clasificación:		
Corriente	66,641,165	62,696,315
No corriente	6,718,699	8,112,188
Total	73,359,855	70,808,503

El movimiento comparativo de la antigüedad de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	31/12/2020	31/12/2019
Por vencer:	-	4,823,198
<u>Vencido</u> :		
0 a 30 días	4,677,530	4,055,470
31 a 60 días	3,387,687	210,522
61 a 90 días	4,660,975	217,936
91 a 120 días	399,479	654,493
Mas de 120 días	3,055,540	1,939,189
Total	16,131,211	11,900,808

El detalle comparativo de clasificación por deudor de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	2020	2019
Comercio	2,003,309	2,299,645
Cyber	11,338	39,753
Educativo	1,003,354	592,886
Financiero	253,529	269,104
Gobierno	7,261,575	1,296,155
Industria – Empresa	439,156	56,268
ISP / Carrier	905,784	6,809,712
Personal	12,158	16,657
Servicio	725,127	517,075
Otros	3,515,881	3,553
Total	16,131,211	11,900,808

Al 31 de diciembre del 2020:

- Clientes, representan prestación a portadoras de servicios de internet, terminaciones de puntos de red y servicios de data center pendientes de facturar relacionados los cuales tienen vencimientos promedios de hasta 60 días promedios y no generan intereses.
- Negocios y Telefonía Nedetel S.A. corresponden a la prestación de servicios por capacidades de internet los cuales quedaron pendientes de cobros y se entregaron letras de cambio como garantías de cobros con vencimientos el 14 de junio del 2021. Durante el año 2021, se gestionaron cobranzas en el mes de enero por US\$3.1 millones y en el mes de marzo por US\$1.7 millones
- Servicios de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, corresponden al saldo por recuperar relacionado con los depósitos entregados por la intervención a la Compañía desde el año 2019 por el caso de la instalación del cable submarino, ver Nota 25.
- Municipios, corresponden a valores retenidos por varios Gobiernos Autónomos Descentralizados por conceptos de tasas municipales, uso de ocupación de espacio aéreo, suelo y subsuelo en redes y demás infraestructuras de las Compañías de telecomunicaciones de acuerdo a lo que indica el art. 567 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización. A la fecha de emisión de este informe, la Compañía continua en trámite de recuperación por medio de sus asesores legales.
- Anticipos a proveedores, corresponde principalmente a desembolsos realizados a para garantizar futuras compras de equipos para servicios de red e internet (para proporcionar servicios de telecomunicaciones, transmisiones y señales de redes) los cuales serán entregados durante el año 2021.
- El movimiento comparativo de la provisión de cuentas incobrables y deterioro de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	2020	2019
Saldo inicial del año	7,859,783	7,808,990
Provisión Reverso	301,291 (10,255)	50,793
Saldo final del año	8,150,819	7,859,783

Al cierre del año, la Compañía realizó un análisis de cartera y probabilidad de cobro, y de conformidad a su política vigente los importes facturados y pendientes de cobro a sus clientes cuyos saldos tiene una antigüedad mayor a 360 días se clasificaron US\$8.1 millones como de dudosa recuperación, los cuales fueron provisionados. Durante el primer trimestre del año 2021, se recuperaron cuentas por cobrar de años anteriores por US\$XXXX

Durante el año 2020, la Compañía reconoció en los resultados del año provisión para cuentas incobrables clientes por US\$177,231 y deterioro para cuentas por cobrar diversas por US\$14,060, ver Nota 27.

5. <u>INVERSIONES TEMPORALES</u>

Al 31 de diciembre del 2020, representan inversiones en 10 títulos valores que permanecen hasta su vencimiento por US\$3.1 millones (US\$3.3 millones en el año 2019) en certificados de depósitos a plazo con seis instituciones financieras locales cuyos vencimientos son hasta noviembre del año 2021 (para el año 2019 vencimiento promedio hasta diciembre del año 2020) los cuales generan rendimientos a una tasa de interés promedio anual del 5.30% (4.15% promedio anual en el año 2019). Durante el año 2020, la Compañía registró en los resultados del ejercicio US\$97,358 (US\$64,813 en el año 2019) como rendimientos financieros relacionados con a las inversiones en títulos de valores.

6. INVENTARIOS

	2020	2019
Equipos e insumos para la instalación	26,465,805	26,194,231
Otros materiales y repuestos	1,336,604	1,887,493
Importaciones en tránsito	1,240,410	1,192,213
Provisión de inventarios	(669,295)	(669,295)
Total	28,373,524	28,594,642

Equipos e insumos para la instalación, incluye principalmente materiales técnicos y equipos para instalaciones de transmisiones de red, herramientas de trabajo por US\$26.4 millones respectivamente, los cuales son utilizados en el giro del negocio.

Al cierre del ejercicio económico existe un importe acumulado de deterioro de inventarios de lenta rotación por US\$669,295. Durante el año 2020, la Compañía realizó un análisis para obsolescencia de inventarios y no se identificó provisión por deterioro en los resultados del ejercicio.

7. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

Al 31 de diciembre del 2020, la Compañía reconoció activos y pasivos por derechos de uso según la NIIF 16 de arrendamientos de conformidad con contratos firmados con arrendadores de locales comerciales de diferentes segmentos para ejercer la actividad del negocio que tienen plazos promedios de 5 años. El detalle del registro comparativos de activos y pasivos por derecho de uso se presenta a continuación:

	(En US\$ dólares)
Costo:	
Saldo al inicio del año	5,631,401
Adiciones	1,606,903
Saldo al final del año	7,238,304

Depreciación acumulada:

Saldo al inicio del año	(1,484,293)
Depreciación	(1,804,437)
Saldo al final del año	(3,288,730)

Al 31 de diciembre del 2020, la Compañía realizó nuevos contratos suscritos para locales comerciales a nivel nacional, los activos por derecho de uso son amortizados por método de línea recta por el plazo de los contratos de arrendamiento.

Durante el año 2020, la Compañía reconoció en los resultados del ejercicio US\$1.8 millones ver Nota 27.

8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Razón Social	Porcentaje de participación	31/12/2020	31/12/2019	Actividad principal
<u>Subsidiarias</u>				
Cable Andino Inc. (1)	49.00%	31,467,285	27,858,699	Operadora de cable de fibra óptica submarina Pacific Caribbean Cable Systems (PCCS).
Cable Andino S.A. Corpoandino	92.50%	1,982,263	1,982,263	Administración de sistemas de cables submarinos y telecomunicaciones.
Telsoterra S.A.	100.00%	1,834,158	1,834,158	Actividades especializadas de la construcción.
Telconet Panamá S.A.	99.00%	1,193,126	1,193,126	Venta y desarrollo de servicios de infraestructura de telecomunicaciones.
Linkotel S.A.	99.99%	1,173,781	1,173,781	Servicios de telecomunicaciones.
Inmobiliaria Leonortres S.A.	68.00%	1,114,176	1,114,176	Explotación de bienes inmuebles.
Transtelco S.A.	99.99%	943,459	943,459	Actividades de transmisión de imágenes y datos.
Netspeed S.A.	92.80%	147,840	147,840	Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de telecomunicaciones.
Econocompu S.A.	40.00%	140,052	140,052	Venta al por mayor y menor de maquinaria y equipos de oficina.
Smartcities	60.00%	6,000	6,000	Soluciones de programas para equipos de computación y procesamientos de datos.
Cerinsa S.A.	50.00%	462,500	462,500	Explotación de bienes inmuebles.
Subtotal subsidiarias		40,464,640	36,856,054	

Asociadas

Latam Fiber Home Cable Cia. Ltda.	99.99%	3,675,000	3,675,000	Fabricación de cables de fibra óptica para la transmisión de imágenes en directo.
Security Data S.A.	40.00%	84,000	84,000	Certificaciones digitales y de firmas electrónicas.
Otros	40.00%	9,500	9,500	Actividades relacionadas con el análisis, diseño y programación de sistemas informáticos.
Subtotal asociadas		3,768,500	3,768,500	
Deterioro (2)		(1,606,183)	(1,606,183)	
Total		42,626,957	39,018,371	

Al 31 de diciembre del 2020, reclasificaciones corresponden a cuentas por cobrar relacionadas con Cable Andino Inc. por US\$3.4 millones.

Durante el año 2020, la Compañía realizó un análisis y no se identificaron ajustes por deterioro sobre las inversiones en acciones mantenidas en subsidiarias y asociadas que deban ser reconocidas en los resultados del año.

Los estados financieros separados de Telconet S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2020, también se presentan consolidados con las compañías subsidiarias donde posee una participación accionaria mayor del 50% o ejerce control, tal como lo establece la NIIF 10 'Consolidados de Estados Financieros'; sin embargo, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) Telconet S.A., prepara para su presentación estados financieros separados.

9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	31/1	2/2020	31/12/2019
Costo o valuación Depreciación acumulada		53,392 07,801)	953,392 (368,591)
Total	54	45,591	584,801
	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Total</u>
Costo o valuación:			
ENERO 1, 2019	120,000	833,392	953,392
Depreciación acumulada o deterioro			
ENERO 1, 2019 Depreciación	<u>-</u>	(329,381) (39,210 <u>)</u>	(329,381) (39,210)
DICIEMBRE 31, 2019	-	(368,591)	(368,591)
Depreciación, Nota 27		(39 <u>,</u> 210 <u>)</u>	(39 <u>,</u> 210 <u>)</u>
DICIEMBRE 31, 2020		(407,801)	(407,801)

Las propiedades de inversión se encuentran clasificados en edificio Coloncorp S.A se encuentra ubicado en la urbanización Ciudad Colon etapa III en el que cosiste local L cero y cuatro y L cero cinco de la planta baja y cuatro estacionamientos subsuelo nivel 3.25. y oficina M003, M004, L005 (bodega) del piso messanine por US\$ 833,392 y los parqueos E6-6A, E6-6B, E6-9 y E6-10 del subsuelo clasificado como Terrenos por US\$120,000.

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

	31/12/2020	31/12/2019
Costo o valuación	183,729,286	172,435,223
Depreciación acumulada	(144,590,128)	(128,752,739)
Total	39,139,158	43,682,484
	31/12/2020	31/12/2019
Clasificación:		
Terrenos	7,172,339	6,375,019
Edificio e instalaciones	3,671,605	2,343,456
Muebles y enseres	226,917	310,242
Herramientas y maquinarias	1,549,334	1,875,927
Vehículos	2,695,790	1,941,709
Equipos de telecomunicaciones	18,329,712	20,292,020
Data Center	3,077,014	7,523,634
Construcciones en curso	2,416,447	3,020,477
Total	39,139,158	43,682,484

Durante el año 2020, el movimiento comparativo de propiedades y equipos fue como sigue:

	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Herramientas	<u>Vehículos</u>	Equipos de telecomunicación	Data center	Construcciones en curso	<u>Total</u>
Costo o valuación:				(Ell 03 Boll	ai e3j				
ENERO 1, 2019	6,375,019	3,158,737	990,152	4,415,139	8,505,002	110,673,562	30,161,620	4,151,430	168,440,661
Adiciones	-	-	449,954	1,077,475	779,838	12,381,065	1,666,690	6,551234	22,906,256
Reclasificación	-	-	(232,527)	1,416	57,973	173,138	-	-	-
Ventas y/o retiros	=	Ξ	-	-	213,441	-	=	-	213,441
Ajustes Transferencia a	Ξ	=	(192,869)	(980,828)	-	(6,780,569)	(679,884)	(7,162,699)	(15,796,849)
inventarios	=	<u>=</u>	(24,557)	(98,063)	-	(2,187,807)	(22,082)	(529,488)	(2,861,997)
Baja					(39,407)	-		_	(39,407)
DICIEMBRE 31, 2019	6,375,019	3,158,737	990,153	4,415,139	9,089,965	114,259,389	31,126,344	3,020,477	172,435,223
Adiciones	150,000	-	143,042	17,945	1,450,240	312,107	-	3,629,934	5,703,268
Dación	647,320	-	-	-	-		-	-	647,320
Reclasificaciones Transferencias a	-	1,564,299	-	-	-	-	-	(1,564,299)	-
inventarios	-	-	(283,513)	305,659	78,535	3,768,036	-	(14,715)	3,857,002
Bajas y/o ajustes			137,471	(127,869)	(63,759)	<u>3,795,580</u>	_	(2,654,950	1,086,473
DICIEMBRE 31, 2020	<u>7,172,339</u>	<u>4,723,036</u>	<u>990,153</u>	<u>4,610,874</u>	<u>10,554,981</u>	122,135,112	<u>31,126,344</u>	<u>2,416,447</u>	<u>183,729,286</u>

Depreciación acu	umulada o deterio	oro							
ENERO 1, 2019	-	(650,097)	(606,230)	(1,957,080)	(6,487,377)	(81,298,319)	(19,221,693)	-	110,220,796
Venta	-	-	-	-	161,265	-	=	-	161,265
Baja	-	-	-	-	39,408	-	-	-	39,408
Depreciación		(165,184)	(73,681)	(532,132)	(861,552)	(12,669,050)	(4,381,017)		(18,732,616)
DICIEMBRE 31, 2019	-	(815,281)	(679,911)	(2,539,212)	(7,148,256)	(93,967,369)	(23,602,710)	-	(128,752,739)
Depreciación, Nota 27 Bajas	- 	(236,150)	(83,325)	(523,511) 1,183	(742,809) <u>31,874</u>	(9,838,031)	(4,446,620)	<u>-</u>	(15,870,446) 33,057
DICIEMBRE 31, 2020	<u> </u>	(1,051,431) I año 2020	<u>(763,236)</u>	(3,061,540)	<u>(7,859,191)</u>	(103,805,400)	(28,049,330)		144,590,128

- Obras en curso, corresponden a adquisiciones de materiales y equipos para proyectos de desarrollo de prestación de servicios de internet y portadoras de puntos de redes.
- Vehículos, corresponden a adquisiciones de camionetas doble cabina para uso de las instalaciones de servicios de internet y otros.
- Dación, corresponde a terrenos entregados por saldos de deudas pendientes de pago de la Compañía Netspeed S.A. y Marcclub S.A. por US\$517,012 y US\$130,308 respectivamente.
- Terrenos, corresponde a la adquisición del inmueble denominado Carrizal, barrio Rojas, situado en la parroquia Cumbayá del cantón Quito por un valor de US\$150,000

11. INTANGIBLES

Durante el año 2020, el movimiento comparativo de los activos intangibles fue como sigue:

	Capacity IRU Cable <u>Andino</u>	Derecho de uso de cable <u>Panamericano</u>	<u>Ductos</u> 	Capacity IRU <u>Telefónica</u> (En US Dólares)	American Cyber optics systems	Licencias <u>y otros</u>	Capacitación <u>Intcomex</u>	<u>Total</u>
Costo:								
DICIEMBRE 31, 2019	902,717	12,714,848	3,079,397	499,555	746,368	5,103,353	277,875	23,324,113
Adiciones Ajustes	(902,717)	-	-	-	-	1,517,784 -	-	1,517,784 (902,717)
Reclasificaciones	<u> </u>	-				(35,713)	-	(35,713)
DICIEMBRE 31, 2020		12,714,848	3,079,397	<u>499,555</u>	_746,368	6,585,424	<u>277,875</u>	23,903,467
Amortización acumu ENERO 1, 2020	<u>ılada</u> (97,167)	(5,659,490)	(1,164,371)	(131,556)	(274,400)	(2,939,823)	(277,875)	(10,544,682)
Ajuste	97,167	-	- (40.740)	- (400,000)	-	-	-	97,167
Otros Amortización		(674,732)	(42,712) (239,548)	(109,999) 	(91,467)	(61) (1,250,947)		(244,239) <u>(2,165,227)</u>
DICIEMBRE 31, 2020		(6,334,222)	(1,446,631)	<u>(241,555)</u>	(365,867)	(4,190,831)	<u>(277,875)</u>	(12,856,981)

12. <u>DERECHOS FIDUCIARIOS</u>

Al 31 de diciembre del 2020, incluye principalmente a la constitución del Fideicomiso Bosques de los Ceibos por US\$1.4 millones (1.6 millones para el año 2019); con el objeto de que con los bienes aportados se desarrolle el proyecto inmobiliario denominado "Bosques de los Ceibos". Durante el año 2020 se reclasificaron US\$251,335 a otros gastos no operacionales

Un resumen de los estados financieros del fideicomiso es como sigue:

Bosques de los Ceibos

Activos	11,776,688
Pasivo	(10,801,123)
Patrimonio	(975,565)

Fideicomisos los Ceibos del Boques corresponden a estados financieros internos no auditados por la fiduciaria a la Administración de la Compañía.

13. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

	31/12/2020	31/12/2019
Proveedores locales	17,652,600	12,085,951
Proveedores del exterior	12,033,923	11,112,787
Relacionadas, Ver nota 28	673,963	5,069,876
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)	176,555	111,052
Otras cuentas por pagar	1,495,010	2,968,194
Total	32,032,051	31,347,860

Al 31 de diciembre del 2020:

- Proveedores locales, incluyen principalmente a cuentas pendientes de pago de servicios de capacidad de respaldo de internet, asesoría técnica, consumo eléctrico y por adquisición de equipos por US\$11.1 millones (US\$9.8 millones para el año 2019) que no devengan intereses y tienen vencimientos promedios de hasta 90 días.
- Proveedores del exterior, corresponde a saldos pendientes de pago por adquisiciones de mercaderías importadas relacionadas con la operatividad del giro del negocio que no devengan intereses y tienen vencimientos promedios hasta 120 días.
- Otras cuentas por pagar, incluye principalmente a saldos provisionados por pagar con la Compañía Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP por concepto de servicios de luz en postes eléctrico a nivel nacional por US\$770,129 (US\$1.4 millones para el año 2019).

14. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

	31/12/2020	31/12/2019
Análisis de madurez:		
Año 2020	-	1,519,701
Año 2021	1,574,195	1,393,987
Año 2022	1,135,075	723,059
Año 2023	830,354	590,459
Año 2024	529,213	96,654
Año 2025	47,809	
Total	4,116,646	4,323,860

	Clasificación:		2020	2019
	Corriente		1,574,195	1,519,701
	No corriente		2,542,451	2,804,159
	Total		4,116,646	4,323,860
15.	<u>PRÉSTAMOS</u>			
		Tasa de interés	31/12/2020	31/12/2019
	Institución bancaria			
	Sobre giro bancario		-	50,776
	Banco del Pacifico S.A.	7.25%	1,209,628	2,871,015
	Banco Amazonas S.A.	11.23%	1,255,233	212,724
	Banco de Machala S.A.	8.95%	1,435,000	1,492,970
	Banco del Austro S.A.	9.33%	680,988	409,616
	Banco de la Producción S.A. Promérica	11.23%	-	35,620
	Charleroi investments S.L.	4.00%	2,230,000	2,230,000
	Total		6,810,849	7,302,721
	Intereses acumulados por pagar		1,034	17,173
	Vencimientos corrientes		(4,080,196)	(4,579,818)
	Total porción largo plazo		2,731,687	2,740,076
	Un detalle de los vencimientos anuales de le	os préstamos a	largo plazo es como	sigue:
				2020
	2022			1,830,161
	2023			901,526

1

Total

Los préstamos con instituciones financieras locales detallada precedentemente sirvió para financiar principalmente capital de trabajo y están garantizados mediante depósitos a plazos por US\$2.2 millones con el Banco de Machala S.A. y prendarios por US\$2.5 millones con el Banco del Austro S.A.

Durante el año 2020, se reconocieron en los resultados US\$368,615 (US\$654,626 para el año 2019) como gastos financieros relacionados con préstamos en instituciones financieras locales.

ESPACIO EN BLANCO

2,731,687

16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre el detalle comparativo de otros pasivos financieros es como sigue:

	31/12/2020	31/12/2019
Tercer (III) Papel comercial Novena (IX) Emisión de obligaciones Séptima (VII) Emisión de obligaciones Octava (VIII) Emisión de obligaciones	5,000,000 8,560,151 - -	1,194,598 1,252,502
Intereses por pagar (costo amortizado)	37,630	37,631
Total	13,597,781	2,484,731
Clasificación: Corriente No corriente	6,939,886 6,657,895	2,484,731 -
Total	13,597,781	2,484,731

Al 31 de diciembre del 2020:

- Tercer papel comercial, con garantía general de US\$5 millones con un plazo de hasta 720 días con destino a capital de trabajo, mediante resolución SCVS-INMV-DNAR-2020-00002979 la intendencia de Mercado de Valores aprobó el prospecto de oferta pública.
- Novena emisión de obligaciones, con garantía general por un monto de US\$22 millones a una tasa fija anual del 8% con un plazo de hasta 1,800 días, pagando capital e intereses trimestralmente. En marzo 2020 mediante resolución SCVS-INV-DNAR-2020-00002978, la intendencia de Mercado de Valores aprobó el prospecto de oferta pública, e inscribió los títulos emitidos bajo el No. 2007.02.01.00306.

Al 31 de diciembre del 2019:

- Séptima emisión de obligaciones con garantías general por un monto de hasta US\$12 millones en una sola serie a una tasa fija anual del 8% con un plazo de 1,800 días, pagando capital e interés trimestralmente. En abril 2015, mediante resolución No. SCVS-INMV-DNAR-15-0000995, la Intendencia de Mercado de Valores aprobó el prospecto de oferta pública, e inscribió los títulos emitidos bajo No. 2016-G-02-001528.
- Octava emisión de obligaciones con garantía general por un monto de hasta US\$5 millones en dos series a una tasa fija anual del 8% con un plazo de 1,440 pagando capital e interés trimestralmente. En septiembre 2016, mediante resolución No. SCVS -INMV-DNAR-16-0005192, la Intendencia de Mercado de Valores aprobó el prospecto de oferta pública, e inscribió los títulos emitidos bajo el No. 2016-G-02-1899.

ESPACIO EN BLANCO

17. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	31/12/2020	31/12/2019
Beneficios sociales	5,557,847	3,041,669
Participación de trabajadores	4,959,283	3,976,474
Aportes al IESS	672,741	565,970
Total	11,189871	7,584,113

Al 31 de diciembre del 2020:

- Beneficios sociales, incluyen principalmente a provisión de vacaciones, décimo tercer y cuarto sueldo y fondo de reserva.
- Participación de trabajadores, de conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas.

El movimiento comparativo de la provisión para participación de trabajadores es como sigue:

		2020	2019
	Saldos al inicio del año	3,976,474	2,404,929
	Provisión del año Pagos efectuados	4,918,620 (3,935,811)	3,976,474 (2,404,929)
	Saldo al final del año	4,959,283	3,976,474
18.	BENEFICIOS DEFINIDOS		
		31/12/2020	31/12/2019
	Jubilación patronal	4,878,065	5,792,997

Al 31 de diciembre del 2020:

Bonificación por desahucio

Total

 Jubilación patronal, de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por 25 años o más que hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

2,410,265

7,288,330

En el caso que el trabajador cumpla de 20 a 25 años de manera continua e ininterrumpida laborando en la Compañía, se le pagará un proporcional de jubilación patronal en el evento de un despido intempestivo.

Los movimientos comparativos en el valor presente de la jubilación patronal fueron como sigue:

2,450,483

8,243,480

	2020	2019
Saldo al inicio del año	5,792,997	3,294,234
Ajuste de provisión, ver nota 25	(1,523,072)	-
Costo laboral	323,473	754,048
Costo financiero	321,399	326,529
Pérdida actuarial	-	1,418,186
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(19,732)	-
Pagos realizados	(17,000)	
Saldo al final del año	4,878,065	5,792,997

 Bonificación por desahucio, de acuerdo con el Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos comparativos en el valor presente de obligación fueron como sigue:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	2,450,483	2,615,125
Ajuste de provisión, ver nota 25	(336,696)	-
Costo laboral - financiero	512,653	414,435
Ganancia actuarial	-	(318,486)
Beneficios pagados	(200,889)	(260,591)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(15,286)	
Saldo al final del año	2,410,265	2,450,483

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre del 2020 y 2019 por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del trabajador y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de estos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son las tasas de descuento, incremento salarial esperado y la de mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5 puntos (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, incrementaría por US\$379,600 (disminuiría por US\$346,272).

Si la tasa de incremento salarial esperada (aumenta o disminuye) en 0.5 puntos, la obligación por beneficios definidos, incrementaría por US\$358,125 (disminuiría por US\$328,761).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados). Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

		2020	2019
	Tasa de descuento	8.52%	8.48%
	Tasa esperada del incremento salarial	3.00%	1.50%
19.	<u>IMPUESTOS</u>		
		31/12/2020	31/12/2019
	Activos por impuestos corrientes:		
	Crédito tributario	4,638	4,638
	Pasivos por impuestos corrientes:		
	Impuesto a la renta por pagar	7,155,970	3,680,975
	Impuesto al Valor Agregado (IVA)	3,782,674	3,414,029
	Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	608,296	279,977
	Provisión retención fuente	158,702	213,877
	Total	11.705.642	7.588.858

19.1 Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación comparativa entre la utilidad contable según estados financieros separados y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	31/12/2020	31/12/2019
Utilidad contable según estados financieros separados antes de impuesto a la renta	27,872,187	22,533,350
Menos:		
Dividendos exentos	-	281,847
Otras rentas exentas	97,332	75,883
Deducciones adicionales	1,696,576	387,149
Más gastos: No deducibles (1) Gastos incurridos para generar rentas exentas (2)	6,173,925 17,791,940	7,163,111 307,789
Participación atribuible a otras rentas exentas		7,490
Base imponible a la tasa del 25%	50,044,144	29,266,861
Impuesto a la renta causado y cargado a los resultados (3)	12,511,036	7,316,715

Durante el 2020:

- (1) Los gastos no deducibles, incluyen principalmente los siguientes conceptos: (a) Indemnizaciones por US\$1.1 millones; (b) Otros egresos de años anteriores US\$1.1 millones; (c) Mantenimientos por US\$908,045; (d) Amortizaciones por US\$841,803; (e) Tasa de contribución organismo de control por US\$324,116.
- (2) Gastos incurridos para generar rentas exentas, corresponden principalmente proporción porcentual de los ingresos, costos y gastos directamente atribuibles a la generación de ingresos exentos.
- (3) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, y la reducción del 8 al 10% de tarifa de impuesto a la renta sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) Las sociedades tengan accionistas, socios, partícipes, sobre cuya composición accionaria se haya incumplido el deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley.
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3).

El movimiento de la composición comparativo de la provisión de impuesto a la renta es como sigue:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	3,680,975	-
Provisión Pagos Retenciones en la fuente del año	12,511,036 (3,680,975) (5,355,066)	7,316,715 (3,635,740)
Saldo al final del año	7,155,970	3,680,975

Durante el año 2020, la Compañía realizó la cancelación del saldo del impuesto a la renta por pagar del año 2019.

Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre del 2020, la Compañía incluye impuestos diferidos correspondientes a las diferencias temporarias originadas de cálculos actuariales de años anteriores por US\$261,500.

ASPECTOS TRIBUTARIOS:

Durante el año 2020, el Organismo de Control Tributario no realizó reformas o emisión de leyes para entidades jurídicas y/o personas naturales. Sin embargo, hubo emisión de resoluciones en suplementos y circulares formalizadas en el Registro Oficial, que regularon el tratamiento fiscal de transacciones y tasas aplicables a la transaccionalidad de las industrias.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

El 31 de diciembre del año 2019, se publicó en el Registro Oficial la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria", que contenía reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales; y, el 4 de agosto del año 2020, se publicó mediante Decreto Ejecutivo 1114 el respectivo reglamento. Un detalle de los principales cambios es como sigue:

Impuesto a la renta

Deducciones

A partir del 2021, las provisiones de jubilación patronal y desahucio actuarialmente formuladas, por empresas especializadas o profesionales en la materia, serán deducibles en el período en que se registren. Para la deducibilidad de las provisiones de jubilación patronal se deberá atender las siguientes condiciones:

- Que corresponda a los trabajadores que hayan cumplido 10 o más años de trabajo; y,
- Que los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos. Si no se atiende esta condición, se podrá generar impuestos diferidos y utilizar la deducción cuando se realice el pago.

Deducción de intereses con empresas relacionadas, los intereses pagados o devengados con partes relacionadas residentes o no en el país, que no sean banco, compañía aseguradora o entidad del sector financiero, no deberán ser mayor al veinte por ciento (20%), del resultado de sumar a la utilidad antes de participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal. Los intereses pagados o devengados respecto del exceso de las relaciones indicadas no serán deducibles, en base a definiciones y procedimientos establecidos en el reglamento.

Distribución de dividendos

- La distribución de dividendos constituye el hecho generador del impuesto a la renta y se gravará en el ejercicio fiscal en el que se produzca la distribución, con independencia del período en el que se hayan generado los dividendos. La distribución de dividendos nace de la decisión de la Junta de Accionistas o del órgano correspondiente, que resuelva la obligación de la distribución, fecha y valor según lo que indique el Acta.
- Cuando la distribución de dividendos se realice a personas naturales residentes en el Ecuador, se procederá con la retención sobre el ingreso gravado de hasta el 25%.
- Cuando la distribución de dividendos se realice a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, se procederá con la retención, aplicando la tarifa general prevista para no residentes.

Normas para la calificación, presentación de declaraciones y pago de impuestos de los agentes de retención y de contribuyentes especiales

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC20-00000057 del 14 de septiembre del 2020 se resuelve que los contribuyentes especiales, deberán presentar sus declaraciones y realizar el pago del impuesto a la renta, y otros impuestos a pagar hasta el día nueve (9) del respectivo mes de vencimiento de cada obligación, sin atender al noveno dígito de su Registro Único de Contribuyentes; cuando esta fecha coincida con días de descanso obligatorio o feriados nacionales o locales, aquella se trasladará al día hábil anterior a ésta.

Ley Orgánica de Apoyo Humanitario

El 22 de junio del año 2020, se publicó en el Registro Oficial la "Ley Orgánica de Apoyo Humanitario" para combatir la crisis sanitaria derivada del Covid - 19, la cual busca dar un alivio a la ciudadanía, al sector productivo y a la economía popular y solidaria para hacer frente a la actual situación económica y sanitaria del país. Las principales disposiciones son las siguientes:

<u>Reducción de la jornada laboral</u>.- Por eventos de fuerza mayor o caso fortuito debidamente justificados, el empleador podrá reducir la jornada laboral, hasta un máximo del 50%.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2017 al 2020, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto a la determinación de gastos deducibles, ingresos exentos y otros.

20. PASIVOS DE CONTRATOS

Al 31 de diciembre del 2020, corresponden a valores por concepto de preventas de servicios de internet, instalaciones de accesorios y mantenimiento de red de fibra óptica de capacidades incluyendo materiales suministros y equipos que se encuentran pendientes de facturar por US\$45.1 millones (US\$38.9 millones para el año 2019), con vencimientos de 15 años promedios, de acuerdo con los términos de los contratos suscritos con cada uno, ver Nota 29.

La composición de los ingresos diferidos no corrientes se muestra a continuación:

	2020	2019
Megadatos S.A.	26,543,205	17,859,592
Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones Conecel S.A.	8,986,354	10,308,614
Nedetel S.A.	3,925,838	4,443,231
Cedia	2,223,507	2,416,507
Telxius Cable Ecuador S.A.	1,827,222	1,980,556
Sudamérica Telecomunicaciones Suratel S.A.	1,600,400	1,893,955
Total	45,106,525	38,902,455

21. PASIVO CONTINGENTE

La Compañía en el año 2018 consignó US\$2.5 millones los cuales fueron depositados en la cuenta del Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público Inmobiliar, con el fin de coadyudar en el procedimiento de investigación que lleva la fiscalía desde el año 2017 acerca del origen de una parte de los recursos que se invirtieron para la instalación del cable submarino. Durante el año 2020 y a la fecha de emisión de este informe aún se encuentra en proceso pendiente de dictamen final.

22. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre del 2020, corresponde principalmente al saldo pendiente por pagar por US\$ 2.5 millones al acuerdo de la cesión de derechos del accionista Marion Tomislav Topic Granados a la Compañía Isle View Management Inc., con fecha 29 de diciembre del 2019.

23. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia, importe acumulado superior a US\$3 millones están obligados a presentar anexo en el que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia.

El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el ejercicio económico del año 2020, no supera el importe acumulado mencionado precedente, por lo cual la Compañía no tiene obligatoriedad de presentación del referido estudio al organismo de control tributario Servicios de Rentas Internas (SRI). Sin embargo para propósitos internos la Compañía realizó el estudio realizado por un perito independiente Taxadvice S.A. en el que concluyen que las transacciones con sus partes relacionadas cumplen con el principio de plena competencia.

24. <u>INSTRUMENTOS FINANCIEROS</u>

24.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar los referidos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

<u>Riesgo de crédito</u>.- Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política involucrarse con partes solventes y realiza transacciones con sociedades y terceros que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

La Compañía no tiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna Compañía de contrapartes con características similares.

La exposición de crédito es controlada por la Administración en conjunto con el Comité de Administración de Riesgos y Directorio, quienes se encargan de revisar de manera constante la recuperación de la cartera y el comportamiento según los niveles de morosidad, lo cual es revisado y aprobado por la Gerencia General.

Riesgo de liquidez.- La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La Administración de la Compañía revisa mensualmente el margen operativo, verificando el crecimiento de los márgenes brutos que generan las operaciones de la Compañía, teniendo flujo de caja operativo suficiente como capital de trabajo y cubrir con las obligaciones con instituciones financieras.

<u>Riesgo de mercado.</u>- Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene.

El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad. Durante el año 2020, no ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

<u>Riesgo de capital</u>.- La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

24.2 <u>Categorías de instrumentos financieros</u>.- El detalle de los activos y pasivos financieros registrados al costo amortizado es como sigue:

	31/12/2020	31/12/2019
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo, Nota 3	19,454,167	5,683,172
Documentos y cuentas por cobrar, Nota 4	73,359,864	70,808,503
Inversiones temporales, Nota 5	3,119,911	3,358,789
Inversiones en subsidiarias y asociadas, Nota 8	42,165,207	39,018,371
Total	138,099,149	118,868,835
Pasivos financieros:		
Documentos y cuentas por pagar, Nota 13	32,032,051	31,347,860
Préstamos, Nota 15	6,811,883	7,319,894
Otros pasivos financieros, Nota 16	13,597,781	2,484,731
Total	52,441,715	41,152,485
i Otal	32, 141,710	11,102,400

Valor razonable de los instrumentos financieros. - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros separados se aproximan a su valor razonable.

25. PATRIMONIO

<u>Capital social</u>.- Está constituido por 21,629,181 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Con fecha 29 de diciembre del 2020, se celebró el Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas para conocer y resolver acerca de la disminución de capital social de la Compañía por US\$21.6 millones y la respectiva reforma del estatuto social.

El accionista Sr. Marion Tomislav Topic Granados renuncia a su derecho de reparto por la devolución de aportes y no será proporcional al capital pagado por cada accionista, pues la totalidad de las acciones que se retiran del capital social corresponden al accionista Sr. Jan Tomislav Topic Feraud, de manera que la integridad de la devolución por la reducción de capital se la deberá realizar íntegramente al referido accionista, quedando su participación accionaria reducida a US\$13.8 millones.

La devolución de aportes por US\$21.6 millones se pagará de la siguiente forma: (a) US\$5.8 millones mediante la cesión de derechos del crédito registrado en la cuenta contable denominada Bruxedkin S.A.; (b) US\$2.1 millones mediante la cesión de derechos del crédito registrado en la cuenta contable denominada Transcorpecuador; (c) US\$11.5 millones mediante la cesión parcial de los derechos sobre el depósito provisional de la Compañía en la cuenta Inmobiliar, conforme a lo ordenado por el Juez de Garantías Penales como medida cautelar al Expediente No. 09281-2019-00096G de la Unidad Judicial Penal de Delitos Flagrantes de Guayaquil; y (d) US\$2.2 millones mediante la compensación de la cuenta por cobrar al accionista. El nuevo capital social de la Compañía quedaría integrado de la siguiente manera: Sr. Jan Tomislav Topic Feraud con 13.8 millones de acciones (64% del paquete accionario) y el Sr. Marion Tomislva Topic Granados con 7.8 millones de acciones (36% del paquete accionario) todas 13.8 millones, siendo todas las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$1.00 cada una. Hasta la fecha de emisión de este informe, la Compañía en conjunto con sus asesores legales, se encuentran en proceso de obtener la aprobación del organismo de control de la disminución del capital y la nueva composición accionaria.

Nombre	Nacionalidad	Acciones	Participación
Topic Feraud Jan Tomislav Topic Granados Marion Tomislav	Ecuador Ecuador	35,430,661 7,827,701	82.00% 18.00%
Total		43,458,362	100.00%

Aportes para futuras capitalizaciones. Mediante resolución No. SCVS-INC-DNASD-2019-00004038 de fecha 20 de mayo del 2019 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ordena la cancelación de la inscripción de fecha 22 de enero de 2013 en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil del acto societario de aumento de capital y reforma de estatuto de la Compañía, por haberse constatado la existencia de infracciones a normas jurídicas vigentes. Por lo que la Compañía con fecha 1 de agosto del 2019 da de baja US\$6.1 millones contra la cuenta aportes para futuras capitalizaciones.

El 22 de mayo del 2019, el Gerente General de la Compañía presentó una impugnación a la resolución anterior, posterior a esto el 30 de mayo del 2019, se emitió una providencia por parte de la Secretaria General en la cual se solicitó a Telconet S.A., la complementación y aclaración de su escrito de impugnación, siendo así que con fecha 5 de junio del 2019, se presentó la complementación de la solicitud.

En base a la impugnación planteada, el 18 de julio del 2019, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante resolución No. SCVS-INC-2019-00005732 resuelve negar el reclamo administrativo de la resolución No. SCVS-INC-DNASD-2019-00004038, ratifica dicha resolución en la que ordenó la cancelación del acto societario de aumento de capital y reforma de estatuto de la Compañía, ordena que se continúe con la ejecución de la resolución, que se inscriba en el Registro Mercantil y disponer su comunicación.

La Compañía presenta un recurso de apelación para el cual el 20 de noviembre de 2019 se dicta sentencia por los jueces de la sala especializada de lo penal, notificado mediante oficio 09332-2019-11701-oficio-43918-2019 de diciembre del 2019 que deja sin efecto la resolución No. SCVS-INC-DNASD-2019-00004038 del 20 de mayo del 2019 y resolución No. SCVS-INC-2019-00005732 del 18 de julio del 2019.

Reservas. - Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, la composición es como sigue:

	<u>US\$ dolares</u>
Legal	6,135,362
Facultativa	34,797
Total	6,170,159_

Reserva legal.- De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia liquida anual a la reserva legal, hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa.- Las leyes societarias vigentes determinan que de las utilidades líquidas del ejercicio se destine un porcentaje como reserva especial o facultativa. El porcentaje de apropiación depende de la decisión de la Junta General de Accionistas.

Resultados acumulados.- Un resumen comparativo es como sigue:

	31/12/2020	31/12/2019
Resultados acumulados – distribuibles	59,368,780	41,487,356
Resultados por adopción 1ra vez de las NIIF	(3,202,431)	(3,202,431)
Reservas según PCGA anteriores: Reservas de capital	227,072	227,072
Otros resultados integrales: Ganancia actuarial	324,243	324,243
Total	56,717,664	38,836,240

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y del saldo según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados por adopción de NIIF.- Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía y no son susceptibles de reparto de dividendos.

Reservas según PCGA anteriores.- Los saldos acreedores de las reservas de capital podrán ser utilizadas para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de liquidación de la Compañía y no son susceptibles de reparto de dividendos.

Otros resultados integrales:

<u>Ganancia actuarial</u>.- Representa principalmente el efecto de los ajustes por ganancias actuariales de las obligaciones por beneficios definidos. El saldo acreedor solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía y no son susceptibles de reparto de dividendos. Durante el año 2020, la Compañía realizó ajustes actuariales del año 2019 por US\$1.8 millones; Se reconocieron en los resultados US\$1 millón (para el año 2019) por concepto de ajustes por beneficios definidos.

Dividendos declarados

En el mes de noviembre del año 2019, se efectuó un débito en el rubro de resultados acumulados producto del registro de una distribución de dividendos por US\$5.5 millones el cual fue reportado en el Acta de Junta General de Accionistas de fecha 16 de marzo del 2020, donde los accionistas deciden ratificar lo actuado al momento de efectuar el registro contable con fecha 30 de noviembre del 2019.

En marzo 16 del 2020, ratificar el registro de reparto de dividendos de utilidades del ejercicio fiscal 2018 por US\$5.5 millones registrada en el comprobante contable de fecha 30 de noviembre del año 2019, los cuales fueron compensados de la siguiente manera; de las cuentas por cobrar de los accionistas, del accionista Marion Tomislav Topic Granados, el monto de US\$2.8 millones y del accionista Jan Tomislav Topic Feraud, el monto de US\$2.6 millones.

Aiustes

Durante el año 2020, incluyen principalmente el registro en los resultados acumulados por concepto de ajustes de comisiones con la relacionada Cable Andino.

Otras resoluciones

El 21 de noviembre del 2018, de acuerdo con la Resolución No. SCVS.INC.DNSD-2018-00873 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) declaró la intervención de la Compañía con el objeto de supervigilar la marcha económica financiera y propiciar la corrección de las irregularidades advertidas a fin de evitar perjuicios a sus accionistas y/o terceros, por estar incursa en la causal tercera del Art. 354 de la Ley de Compañías.

De acuerdo con las conclusiones constantes en los memorandos de la Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoría e intervención y de la Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución No SCVS-INC-DNICAI-2018-0634-M y No SCVS-INC-DNASD-2018-0478-M ambos del 26 de noviembre del 2018, respectivamente.

Durante el año 2019, a través del interventor designado, se emitieron informes mensuales a la Intendencia Nacional de Valores acerca de las actividades cumplidas y de las acciones realizadas por la Administración de la Compañía, tendentes a superar las causales que originaron la intervención.

Con fecha 20 de diciembre del 2019, mediante Oficio No. SCVS.SG.2019-02639-O de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) se resuelve levantar la intervención de la Compañía.

Desde el año 2017, la fiscalía se encuentra en investigación a los accionistas de la Compañía acerca del origen de una parte de los recursos que se invirtieron para la instalación del cable submarino, producto de la cual la Compañía ha comparecido, con el fin de coadyuvar, en el proceso de investigación por pedido de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), depositó en el mes enero del año 2019 de forma provisional la cantidad de US\$13.5 millones en la cuenta del Servicio de Gestión Inmobiliaria (Inmobiliar). A la fecha de emisión de estos estados financieros separados, y de acuerdo con sus asesores legales, el proceso ya cumplió con el plazo de ley para su finalización, por lo que se prevé el cierre de la misma en una próxima fecha.

26. INGRESOS OPERACIONALES, NETO

	2020	2019
Bienes y equipos	101,508,598	87,757,163
Portadores	62,190,744	61,302,198
Internet	49,084,222	37,370,340
Proceso facturación	3,467,901	947,275
Otros	3,187,929	6,609,060
Total	219,439,394	193,986,036
Rebajas comerciales	(14,771,058)	(4,896,924)
Total	204,668,336	189,089,112

Durante el año 2020:

<u>Bienes y equipos</u>.- corresponden a equipos de redes de telecomunicaciones, fibra óptica, redes y servicios de internet.

<u>Portadores.</u>- corresponden a los servicios de telecomunicaciones que proporcionan la capacidad necesaria para la transmisión de señales entre puntos definidos de redes.

<u>Internet</u>.- corresponden a prestadoras que brindan conexiones de servicios a Compañías públicas y privadas y personas naturales correspondientes a contratos a precios fijos.

<u>Proceso de facturación</u>.- representan a servicios pendientes de facturar por conceptos de preventas de internet, instalaciones de accesorios y mantenimientos de red de fibra óptica.

<u>Rebajas comerciales</u>.- representan notas de créditos a facturas aplicadas por descuentos en ventas por US\$14.7 millones.

2020

2019

27. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Costos de ventas	91,243,067	119,055,718
Gastos de administración y ventas	78,246,646	41,266,215
Total	169,489,713	160,321,933
Un detalle comparativo de costos y gastos por su naturale:	za es como sigue:	
	2020	2019
	2020	2019
Sueldos y beneficios sociales	46,229,957	45,490,414
Compra de equipos para la venta	27,682,612	10,166,658
Compra de servicios de respaldos de internet	20,749,581	14,523,314
Depreciación, Ver notas 9 y 10	15,909,656	18,771,827
Instalación de materiales en clientes	9,525,715	12,280,596
Otros costos, bienes, soportes y proyectos	6,376,053	-
Mantenimientos y reparaciones	5,839,126	4,407,771
Compra de servicios portadores	5,403,618	3,384,924
Servicios básicos	3,301,618	2,966,107
Honorarios y servicios profesionales	3,217,043	6,375,368
Movilización	2,801,528	1,101,105
Servicios de publicidad	2,759,080	2,374,072
Amortizaciones, Ver nota 11	2,165,227	2,482,348
Seguros y pólizas	2,037,229	819,267
Amortización por derecho de uso, Ver nota 7	1,804,437	1,484,293
Compra de materiales y repuestos	1,714,483	5,408,875
Otros impuestos y contribuciones	949,628	2,285,351
Seguridad	898,975	1,139,290
Gastos de gestión de viaje	564,408	988,793
Arriendos	269,935	1,393,480
Provisión cuentas incobrables, Ver nota 4	177,231	694,576
Suministros de oficina	149,488	143,174
Deterioro de otras cuentas por cobrar, Ver nota 4	124,060	•
Costo de proyecto telefónica	· -	8,032,742
Otros	8,838,397	13,607,588
	<u> </u>	· · ·
Total	169,489,713	160,321,933
	· ·	

Durante el año 2020:

- Sueldos y beneficios a trabajadores, corresponde a sueldos y salarios por US\$28.6 millones (US\$23.1 millones en el año 2019); beneficios sociales por US\$7.5 millones (US\$6.1 millones en el año 2019); aporte al IESS por US\$3.7 millones (US\$3 millones en el año 2019).
- Equipos y materiales, corresponden a materiales de uso general para provisión y prestación de servicio de internet y servicios de telecomunicaciones.
- Compra de servicios de respaldos de internet, corresponden a dispositivos de respaldos de internet y reestructuración de redes a nivel nacional.
- Depreciación, corresponden a las depreciaciones de propiedades y equipos y de las propiedades de inversión (Edificios).

28. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los principales saldos y transacciones comparativos con partes relacionadas efectuadas de común acuerdo con ellas incluyen las siguientes:

	31/12/2020	31/12/2019
Cuentas por cobrar:		
Megadatos S.A.	29,892,976	14,392,610
Cable Andino Inc.	4,656,427	4,315,558
Consorcio Universidad Segura	1,248,279	-
Latamfiberhome Cable C.Ltda.	4,150,755	2,077,739
Transcorpecuador Transire	1,721,937	3,443,375
Cable Andino S.A. Corpandino	1,150,964	2,158,456
Telsoterra S.A.	1,282,511	1,331,732
Telconet Panamá	545,136	290,146
Tomislav Topic Granados	461,750	5,306,616
Cajamarca Protective Services Cía. Ltda.	115,956	104,066
Telconet Colombia SAS	46,229	29,639
Consorcio Systor Telconet JR Electric Stupply S.A.	25,243	68,859
Security Data Seguridad en datos y Firma Digital S.A.	13,488	13,412
Bruxedkin S.A.	-	5,813,218
Jan Topic Feraud	-	2,162,119
Linkotel S.A.	-	510,630
Servicios Telcodata S.A.	-	100,156
Netspeed S.A.	-	926,855
Otros menores	45,749	45,896
Total	45,357,400	43,091,082
Cuentas por pagar:		
Cable Andino S.A. Corpandino	324,066	-
Telcodata S.A.	178,186	262,354
Cajamarca Protective Services Cia. Ltda.	95,711	79,170
Security Data Seguridad en datos y Firma Digital S.A.	70,000	70,000
Pasan	667,963	411,524

	31/12/2020	31/12/2019
Vienen	667,963	411,524
Telsoterra S.A.	-	1,724,063
Linkotel S.A.	_	1,672,067
Latamfiberhome Cable C.Ltda	-	1,019,647
Megadatos S.A.	-	150,000
Otros menores	6,000	92,173
Total	673,963	5,069,876
Ingresos operacionales:		
Megadatos S.A.	111,106,162	92,592,770
Security Data Seguridad en datos y Firma Digital S.A.	591,954	284,131
Consorcio Systor Telconet Jr Electric Supply	224,729	413,434
Cable Andino S.A. Corpandino	189,555	176,523
Cable Andino Inc.	118,111	3,685
Telsoterra S.A.	56,674	10,386
Linkotel S.A.	55,802	89,818
Cajamarca Protective Services Cía. Ltda.	42,607	9,205
Telconet Panamá S.A.	8,468	88,729
Latamfiberhome Cable C.Ltda	2,999	674,303
Consorcio Bravco Telconet Servicios Telcodata S.A.		113,423 626
Compras:		
Latamfiberhome Cable C.Ltda.	10,023,898	5,748,610
Servicios Telcodata S.A.	547,020	565,360
Megadatos S.A.	30,135	548,165
Cajamarca Protective Services	-	1,395,017
Transporecuador S.A.	-	1,163,464
Cable Andino S.A. Corpandino	-	917,323
Linkotel S.A.	-	775,482
Telsoterra S.A.	-	578,553
Security Data Seguridad en Dat		18,313

29. COMPROMISOS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOUSING

Intervienen en la celebración del presente contrato, la compañía Banco del Pacifico S.A. representada por el Ing. Miguel Hinojosa Chicaiza, en su calidad de apoderado especial (Contratante), por otra parte, Telconet S.A., representada por el Ing. Igor Krochin Lapentty, en su calidad de (Proveedor).

ESPACIO EN BLANCO

En virtud de las antecedentes expuestos, Telconet S.A. conviene en brindar a favor de el Banco, las Servicios de Data Center para el centro Alterno de Banco del Pacífico, así Como el movimiento de sus Centros de Datos De Milagro Y Quito, la pro visión del cableado Estructurado, Cableado Inteligente y Servicios de Comunicaciones de Datos, tal como consta descrito en el ANEXO 6 denominado "Propuesta de Proyecto Data center Alterno Banco Pacífico – Telconet S.A." que se adjunta al presente contrato como documento habilitante, en todo aquello en lo que no se contraponga expresamente a este, y que entre otros puntos se especifica: Servicios Profesionales Ofrecidos, Proyectos Similares en el Diseño y Solución, Infraestructrua y Servicios de la Solución Ofertada, Housing: I. Ubicacion, li. Caracteristicas (Jaula, Acceso Biometrico, Cámaras, Privacidad, Seguridad, Espacio Unico), Ill. Certificaciones, Moving: I Comunicaciones, Cableado Estructurado, Diagrama de La Solución, entre otros puntos.

El precio del presente contrato que las partes acuerdan como justo, es de hasta US\$ 1,6 millones valor al que se le adiciona el impuesto al valor agregado (iva). Dichos valores se facturan en dólares de los estados unidos de américa.

Las partes de mutuo acuerdo estipulan que el precio antes indicado del presente contrato, no obstante ser uno solo, será prorrateado y pagado de forma mensual y contra la presentaci6n de los siguientes documentos basados en Servicios Pre-Operativos, Housing, Jaula, espacio reservado, Provisión Energía Eléctrica (KVAs), manos remotas básicas, Cintoteca, Comunicaciones GYE-UI, incluido el cross conexión mens-.1al de USO\$ 4,510.00 más iva.

ADENDUM AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CORPORATIVOS ENTRE EL BANCO GUAYAQUIL S.A. Y TELCONET S.A

Por una parte, TELCONET S.A., debidamente representada por el señor Marlon Tomislav Topic Granados, en calidad de Gerente General, parte a la que para estos efectos se denominara "Telconet S.A." a el "Proveedor"; y, Por otra parte, el Banco de Guayaquil S.A., debidamente representado por el señor Victor Hugo Alcivar Alava, en calidad de Vicepresidente Ejecutivo Gerente General, parte a la cual para estos efectos se denominara el "Cliente" o el "Banco".

El Proveedor declare que cumple con los más altos estándares de integridad y ética en los negocios y con todas las disposiciones legales y reglamentarias aplicables en materia de prevención y combate a la corrupción, soborno y lavado de dinero. El Proveedor no ha realizado ni realizara, de manera directa ni indirecta, pagos, entrega de cosas de valor, ofrecimientos, promesas, a favor de funcionarios públicos o personas con poder de decisi6n sobre el, con la intención de influenciar en un acto o decisión de dicho funcionario, o causar que dicho funcionario realice u omita un acto en incumplimiento de una obligación legal, o influya en un acto o decisión de otra persona o entidad con el fin de obtener o retener un negocio o de ganar una ventaja indebida, ya sea que esté relacionada o no con el presente contrato. El Proveedor se compromete a informar al Banco en caso de que cualquiera de sus socios, directores o representantes asuman o desempeñen una función pública.

En caso que el Banco tenga razones fundamentadas para creer que el Proveedor no hubiere cumplido las obligaciones contenidas en esta cláusula, podrá suspender la adquisición de los bienes o servicios, los pagos pendientes, y/o dar por terminado el presente contrato, sin que medie responsabilidad alguna de parte del Banco.

Por medio del presente instrumento las partes convienen prorrogar el plazo contractual por un período adicional de 12 meses contados a partir del 1 de marzo del 2020 hasta el 1 de marzo del 2021, por otro lado, en cuanto al período comprendido entre el 1 de marzo del 2020 y el 1 de marzo del 2021, las partes acuerdan que la forma de pago será la siguiente:

El 10% del valor total del contrato será pagado mensualmente en cada uno de los doce meses comprendidos en el período entre el 1 de marzo del 2020 y el 1 de marzo del 2021, contra la presentación de la factura por parte de Telconet S.A.

El 90% del valor total del contrato, por el período comprendido entre el 1 de marzo del 2020 y el 1 de marzo del 2021, será pagado de manera anticipada, en un solo pago que se realizará a la firma del presente acuerdo, trayéndolo a valor presente con una tasa de descuento del 10%, esto da como resultado la suma total de US\$ 729,249,45 (setecientos veinte y nueve mil doscientos cuarenta y nueve 45/100 dólares de los Estados Unidos de América), más el respectivo impuesto al valor agregado iva.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PORTADORES DE TELECOMUNICACIONES

Conste por el presente instrumento el contrato De Prestación De Servicios Portadores de Telecomunicaciones, que suscriben, por una parte la compañía Telconet S.A., con número de RUC # 0991327371001, debidamente representada en este acto por su Gerente Regional y Apoderado Especial, Igor Krochin L., según consta del poder que se adjunta como habilitante, (en adelante "TELCONET S.A.", "contratista", indistintamente, escrito en letras mayúsculas o minúsculas); y, por otra, Banco Pichincha C.A. con número de RUC 1790010937001, debidamente representado por el señor Simón Acosta Espinosa, en su calidad de Apoderado Especial, según consta del poder que se acompaña como habilitante, (en adelante "Banco Pichincha C.A.", "Banco" o "Cliente", indistintamente, escrito en letras mayúsculas o minúsculas), y las dos partes en conjunto denominadas las Partes, libre y voluntariamente, por así convenir a sus mutuos intereses, con plena capacidad de contratar y obligarse a nombre de su representada, libre y voluntariamente, acuerdan celebrar el presente contrato.

Según el presente instrumento, el contratista se compromete con el cliente a prestarle directamente servicios Portadores de Telecomunicaciones, en adelante, los "Servicios".

La prestación de dichos Servicios se realizará con base en los niveles de servicio constantes en el Anexo 3 - Acuerdo de Niveles de Servicio, el cual forma parte integrante del presente instrumento. Los Niveles de Servicio (SLA) establecen los requerimientos mínimos exigidos por el Cliente y, pueden ser modificados de mutuo acuerdo entre las partes, a efectos de que se procure una mejora permanente en la prestación de servicios objeto del presente contrato.

El presente contrato, tendrá una duración de un (1) año contado desde el 01 de septiembre del 2020 hasta el 31 de agosto del 2021.

El Cliente deberá pagar mensualmente al Contratista la suma en dólares de los estados unidos de américa que consta en "Anexo 4", de acuerdo a la tabla de precios vigente; la misma que se revisará anualmente. Este anexo puede ser modificado de común acuerdo y por escrito entre las partes.

Telconet S.A. se compromete y obliga a presentar la respectiva factura, dentro de los diez primeros días del mes, la que deberá contener todos los requisitos de fondo y forma según lo establecido en la normativa tributaria vigente, pasado este plazo no se recibirán facturas y Telconet S.A. deberá anular y entregar una nueva factura al mes siguiente. El Banco no cancelará las facturas que no cumplan con alguno de los requisitos señalados por ley. El Banco se compromete a cancelar la factura presentada dentro de los siguientes 15 días laborables a la fecha de recepción de la factura conforme a derecho.

Para efectos de facturación, el contratista emitirá las correspondientes facturas por uso del servicio y otros cargos previamente aceptados por el Cliente, quien es directamente responsable del pago de las correspondientes facturas. Cada parte, será responsable de todos los impuestos, tasas y contribuciones que les correspondan de acuerdo con la ley en favor de cualquier autoridad gubernamental, municipal, gremial, etc., en relación con sus actividades de conformidad con los servicios y productos, objetos de este contrato.

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO PARA LA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES (ENLACE DE DATOS E INTERNET) PARA LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS.

Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte la Superintendencia De Compañías, Valores y Seguros, representada por el abogado Víctor Anchundia Places, Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, y, por otra parte la compañía Telconet S.A., con ruc número 0991327371001 representada por el ingeniero Marion Tomislav Topic Granados, en su calidad de Gerente General, tal como se desprende de su nombramiento inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, quienes en adelante y para efectos de este contrato se denominarán 'contratante" y "contratista", respectivamente

La Contratista se obliga para con la Superintendencia De Compañías, Valores Y Seguros a proveer, a entera satisfacción de ésta, el de Telecomunicaciones Enlace de Datos e Internet, tal como consta determinado en los pliegos, términos de referencia y en la oferta de la Contratista, conforme al siguiente detalle: Tasas de transferencia de datos en la red WAN IPIMPLS, tasas de transferencia en los accesos a internet y servicios adicionales para la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El valor del presente contrato, que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros pagará a la contratista, es de US\$112,000 (ciento doce mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) más el iva. El precio total acordado en este instrumento constituirá la única compensación la contratista por todos sus costos, inclusive cualquier impuesto, derecho o tasa que tuviese que pagar.

Los pagos se realizarán de manera mensual, previa presentación del informe favorable del Administrador del contrato y la factura correspondiente. Al último pago se adjuntará el acta de entrega - recepción definitiva, suscrita de conformidad con el artículo 124 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de contratación pública.

CONTRATO Nro. UG-PS-2020-024 PROCEDIMIENTO Nro. SIE-UG-003-2020

Comparecientes. - comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, el Dr. Roberto Passailaigue Baquerizo PHD, Rector Presidente CIFI UG, cuya personería se acredita mediante Reglamento Interno de Desconcentración Administrativa – Financiera de la Universidad de Guayaquil, de fecha 01 de julio del 2019, en representación de la Universidad de Guayaquil; y, por otra parte, la Compañía TELCONET S.A., con R.U.C. No. 0991327371001, legalmente representada por el Ing. Marion Tomislav Topic Granados, con cédula de identidad No. 090539618-0, en calidad de Gerente General, conforme lo justifica con su nombramiento, debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, a los comparecientes en adelante se les denominará simplemente como "La Universidad de Guayaquil" y "La contratista", respectivamente. Las partes se obligan en virtud del presente contrato.

La contratista se obliga a proveer los servicios requeridos y a ejecutar el contrato a entera satisfacción de la Universidad De Guayaquil cuyo objeto es la "Servicio De Internet Alámbrico e Inalámbrico (Wi-fi) y enlace de datos para la universidad de Guayaquil, cobertura del edificio administrativo, facultades internas y externas", según las características y términos de referencia constantes en la oferta, que se agrega y forma parte integrante de este contrato. La entrega de los servicios a contratarse se realizará en las diferentes edificaciones y áreas evaluadas de la Universidad de Guayaquil donde sean ejecutados los mismos, previa coordinación con el Administrador de contrato.

El valor del presente contrato que la Universidad de Guayaquil pagará a la contratista es de US \$ 984,298,81 (novecientos ochenta y cuatro mil doscientos noventa y ocho con 81/100 dólares de los Estados Únidos de América) más iva, de conformidad con la tabla de cantidades y precios presentada por la contratista.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET WI-FI PARA USO GRATUITO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

Comparecen a la celebración del presente Contrato, por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (M.I. Municipalidad de Guayaquil), debidamente representado, para efectos de este instrumento, por el MGS. Alfredo Contreras Ycaza, Ab. Subprocurador Síndico Municipal de Contratación Pública, en su calidad de delegado de la Alcaldesa de Guayaquil, en función de la delegación dispuesta por la Alcaldesa de Guayaquil mediante oficio No. AG-CV-2020-06122 de fecha 12 de abril del 2020, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 60 letra I) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, publicado en el suplemento del Registro Oficial No. 303 publicado el 19 de octubre de 2010, en concordancia con el artículo 69 del Código Orgánico Administrativo cuya personería se acredita con el oficio de la delegación, que se adjunta en calidad de documento habilitante.

Considerando que la delegación prevé que el Subprocurador Síndico Municipal de Contratación Pública, en los contratos cuyo monto exceda la cuantía señalada en el referido documento, suscriba con la Alcaldesa, comparece también a la suscripción del presente contrato la Doctora Cynthia Viteri Jiménez, Alcaldesa de Guayaquil; parte que en adelante y para efectos de este contrato, se denominará simplemente "El Contratante"; y, por otra parte la Compañía Telconet S.A., debidamente representada por el señor Ing. Marion Tomislav Topic Granados, en calidad de Gerente General, cuya personería se acredita con el nombramiento que se adjunta al presente instrumento en calidad de documento habilitante, y a quien en lo posterior se la denominará "La Contratista".

Considerando los antecedentes citados y que la Unidad de Contratación Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (M.I. Municipalidad de Guayaquil) ha certificado el cumplimiento de toda la normativa aplicable, de manera especial la LOSNCP; su Reglamento; Resoluciones, Circulares y Recomendaciones del SERCOP, así como consta en el expediente que se ha agotado toda la fase precontractual; la contratista se obliga con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (M.I. Municipalidad de Guayaquil) a proveer el Servicio de Internet Wi-Fi para uso gratuito en la ciudad de Guayaquil y a ejecutar el contrato a entera satisfacción de la contratante de conformidad con lo establecido en los Pliegos; características y especificaciones técnicas o términos de referencia constantes en la oferta, los mismos que se agregan y forman parte integrante de este contrato.

El valor del presente contrato, que el contratante pagará a la contratista, es el de US\$ 11.7 millones más iva de conformidad con la oferta presentada por la Contratista.

Los precios acordados en el contrato constituirán la única compensación a la Contratista por todos sus costos, inclusive cualquier impuesto, derecho o tasa que tuviese que pagar, excepto el Impuesto al Valor Agregado que será añadido al precio del contrato.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET WI-FI PARA USO GRATUITO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

Intervienen en la celebración del presente instrumento por una parte la Compañía OTECEL S.A., debidamente representada por el señor Andrés Donoso Echanique, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo, parte a la que en lo posterior se denominará Otecel S.A., y por otra, la compañía Telconet S.A., debidamente representada por el señor Igor Krochin Lapentty en su calidad de apoderado general, parte a la que en adelante se denominará La Compañía; y en conjunto denominadas las Partes; quienes libre y voluntariamente convienen en la celebración del presente Contrato de prestación de servicios técnicos especializados (en adelante el "contrato").

Del presente Contrato es la Renta de Fibra Obscura a nivel nacional, de conformidad con lo establecido en el documento denominado "Especificaciones Técnicas" que forman parte de este contrato, en calidad de Anexo 1, documento que debe seguirse de manera exacta y precisa. Para cumplir a cabalidad con el objeto de este contrato, La Compañía debe contar con materiales e insumos, mano de obra y las herramientas y equipos requeridos para el efecto

Otecel S.A. no será responsable por cualquier tipo de hechos durante la ejecución del contrato, que deriven en daños de cualquier tipo en materia ambiental, cuya responsabilidad comprobada sea de La Compañía, por lo que ésta le exime de responsabilidad a Otecel S.A. durante la ejecución del contrato e inclusive después de la terminación de su vigencia.

OTECEL S.A. acuerda pagar a La Compañía los valores establecidos en el que se adjunta al presente contrato en calidad de Anexo 3. Los precios de este Contrato son fijos, no incluyen IVA ni ningún otro impuesto y no están sujetos a modificaciones posteriores.

El pago por los servicios devengados se realizará a partir de los 60 días luego de radicada y aceptada por Otecel S.A la respectiva factura en Ventanilla Única, de conformidad a la política interna de Otecel S.A. en los días fijados para este propósito mediante transferencia bancaria a la cuenta de La Compañía, que indicará a Otecel S.A. mediante documento por escrito. Los pagos realizados por Otecel S.A. serán sujetos a retención en la fuente del impuesto a la renta de acuerdo con la norma tributaria vigente.

CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No Gye- 5820-2020-MRQ.

Intervienen en la celebración del presente contrato de prestación de servicios, para una parte el Ing. Marlon Tomislav Topic Granados, en su calidad de gerente general y representante legal de la compañía Telconet S.A. (en adelante Telconet S.A.), y por otra parte la compañía Nedetel S.A. representada por el Ing. Juan Carlos Menéndez Romero, en su calidad de presidente (en adelante el cliente) quienes libre, por mutuo acuerdo y voluntariamente celebran el presente contrato de prestación.

El presente contrato no es un contrato de adhesión, su naturaleza es de carácter mercantil, el mismo tiene por objeto, que Telconet S.A. proporcione al cliente los servicios descritos en la Orden de Servicio, que forma parte integrante de este contrato.

Las partes aceptan que este contrato constituya un "contrato base" en adelante servicios adicionales, cambios en los servicios, y cualquier otra modificación que se implemente; se realizara mediante simples Ordenes de Servicio, estas nuevas órdenes tendrán el mismo efecto jurídico y serán parte integrante de este contrato.

El precio acordado en este contrato por la instalación y puesta en funcionamiento de los servicios es el que consta en la Orden de Servicio y lo constituirá para eventos posteriores el señalado en las correspondientes ordenes de servicio

El precio mensual y los anchos de banda acordados en este contrato por los servicios entregados, es el que consta en la Orden de Servicio y se mantendrá inalterable durante lapso de los 12 meses.

Contrato con Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones Conecel S.A.

El 11 de Octubre de 2007, se celebró un contrato con el consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones Conecel S.A en el cual la Compañía se compromete en entregar a esta última derechos irrenunciables de capacidad de uso (IRU) por valor de US\$ 6.7 millones; la vigencia de este contrato es de 15 años y establece que el Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones Conecel S.A. deberá cancelar por concepto de mantenimiento anual el valor de US\$336.000 correspondiente al 5% del valor del contrato, el mismo que fue cancelado en el mes de septiembre del 2013.

Durante el año 2012 se firmó un contrato adicional de servicio para la entrega de derechos irrenunciables de capacidad de uso (IRU) por el valor de US\$426.400; la vigencia de este contrato es de 15 años y establece en el Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones Conecel S.A deberá cancelar el 3% del valor del contrato por concepto de mantenimiento anual a este contrato.

En el año 2016, la Compañía recibió US\$3.1 millones por concepto de capacidades adicionales.

Contrato con Suramericana de Telecomunicaciones Suratel S.A.

El 29 de Julio del 2011, la Compañía firmo un contrato con Sudamericana de Telecomunicaciones SURATEL S.A. para la entrega de derechos irrevocables de capacidad de uso (IRU) por un valor de US\$3 millones. el mencionado contrato tiene una vigencia de 15 años.

En el año 2012, la Compañía recibió un anticipo adicional por US\$927.333.

Contrato de prestación de servicios con Megadatos S.A.

El 1 de Junio del 2013, la Compañía firmo un contrato con Megadatos S.A. en el cual se compromete a prestar servicios de instalaciones en hogares, edificios, oficinas, urbanizaciones o zonas abiertas, donde mantiene clientes y así lo requiera Megadatos S.A. incluyendo materiales, suministros, equipos y accesorios necesarios para la activación del servicio. Dicho contrato tiene una duración de 24 meses renovables de manera automática. Durante el año 2016 la Compañía recibió US\$ 5.9 millones por concepto de capacidades adicionales.

Con fecha 1 de Otubre del 2019, se firma un nuevo contrato con la finalidad de que Megadatos S.A. adquiera un IRU de capacidad internacional humeda de 200 Gbps para acceso a internet, desde el sistema de cable submarino de Telones S.A., con redundancia, lo cual representa el respaldo que utilizara Megadatos S.A., para mantener la información de los usuarios de Megadatos S.A. en línea.

Contrato con Cedia S.A.

El 8 de noviembre de 2017 se inicia el plazo del contrato con Cedia S.A. para la provisión de los derechos irrevocables de uso y gestión por quince años de una red de transporte a nivel nacional entre el Consorcio Ecuatoriano para el desarrollo de internet avanzado.

Contrato de servicios con Telxius Cable Ecuador S.A.

El 30 de Noviembre de 2017 se firma el contrato con Telxius Cable Ecuador S.A. para lograr funcionamiento operativo eficiente de la red y su conformidad con las normas de la industria, y realizara todas las actividades de mantenimiento y todas las actividades necesarias para lograr dicho fin de manera que la interrupción o interferencia en el uso de la Fibra Óptica por parte de Telxius sea mínima.

Contrato de servicios con Nedetel S.A.

El 7 de Febrero del 2018 se firma el contrato con Nedetel S.A. para darle el derecho irrenunciable para usar y gozar de los servicios del Cable Submarino tales como SAM1 y PCCS.

Con fecha diciembre 2019 se firma el nuevo contrato por su capacidad IRU a 10 años plazo.

30. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2020 y la fecha de emisión de los estados financieros separados adjuntos (11 de junio del 2021) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los referidos estados financieros separados.

31. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2020 fueron aprobados por la Administración de la Compañía el 7 de junio del 2021 y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de **Telconet S.A.**, los estados financieros separados adjuntos serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.